





SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y



CONSEJO EDITORIAL

Angel Rodríguez Castedo, Ignacio Robles García, Pablo Cobo, Ángeles Aguado, José Mª García, Eladio Pérez Ramírez, Esther López Martín-Berdinos, José Carlos Fernández Arahuetes e Inés González.

DIRECTORA

REDACTORES

Juan M. Villa, Rosa López M<u>oraleda y</u> Milagros Juárez.

MAQUETACIÓN

Francisco Herrero Julián.

FOTOGRAFÍA

Mª Ángeles Tirado Cubas.

PORTADA

Stock Photos.

ADMINISTRACIÓN

Ma Dolores del Real Ballesteros y Concha Largo Rodríguez.

COLABORADORES

Araceli del Moral, Patricia Pérez-Cejuela, Raquel Delgado, Ana Fernández, Inma Salazar y Jesús Andújar.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Inés González, Juan M. Villa y Rosa López Moraleda.

EDITA

IMSERSO.

Avda. de la Ilustración s/n., c/ Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid.

DIRECCIONES DE INTERNET

http://www.seg-social.es/imserso. http://www.imsersomayores.csic.es

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración s/n., c/v a Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid Tel.: 91-363 86 28. Fax: 91-3638973. revistasimserso@mtas.es

DEPÓSITO LEGAL

M 11.927-1985. NIPO: 216-06-001-0. ISSN: 1132-2012. TIRADA: 73.000 ejemplares.

IMPRIME

Altair Quebecor Ctra. N-IV a Seseña, Km. 2,700 45223 Seseña - Toledo. Tel.: 91 895 79 15.

Número 255 / Diciembre 2006

6 IA NOTICIA

La Ley de la Dependencia ya es una realidad.

10

La solidaridad no tiene edad.

14 ENTREVISTA

Gregorio Salvador, Académico y Vicedirector de la Real Academia de la Lengua.

18

Melilla: Una nueva residencia para una antigua necesidad.

74

26

31

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales clausura el II Congreso Nacional de Alzheimer. IV Foro sobre envejecimiento y salud. Jornadas: Prevención e Intervención en malos tratos a personas dependientes.

40 (AIIDAD DFVIDA

Las claves de una salud mental.

44

Federación Gallega de Asociaciones de Prejubilados y Pensionistas.

48

Envejecimiento y dependencia: Una mirada al panorama futuro de la población española.

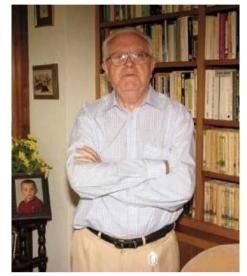
54

Luis Cañada, pintor almeriense.

58

Exposiciones dedicadas a Santiago Ramón y Cajal y Juan Ramón Jiménez.

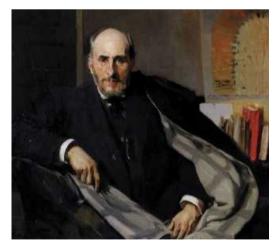
62



14-17 Entrevista



18-23 A Fondo



58-61 Cultura

Las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial de la revista. La revista no se compromete a publicar ni a mantener correspondencia sobre los originales que se envían Suscripciones sólo por fax: 91 363 89 73, o por carta: Sesenta y más. Avda. de la Ilustración, s/n. c/ Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid. TELÉFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09



as páginas de este último número del año, vienen cargadas de noticias sobre algunos de los temas de más calado social que, en materia de mayores, se vienen impulsando desde el Gobierno. Una de ellas, la más importante, es la relativa a la entrada en vigor, a partir del próximo 1 de enero, de la Lev de Promoción de Autonomía Personal v Atención a Personas en situación de Dependencia, aprobada definitivamente por el Congreso de los Diputados el pasado 30 de noviembre.

LA LEY DE LA **DEPENDENCIA**

YA ES UNA REALIDAD

Esta Ley que es, en palabras del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, fruto del esfuerzo de solidaridad que ha hecho la sociedad española, reconoce a millones de ciudadanos de nuestro país que no pueden valerse por sí mismos (mayores dependientes y discapacitados graves), el derecho a ser atendidos por el Estado en sus necesidades básicas y garantiza una serie de prestaciones como la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día, las plazas residenciales y las ayudas económicas a los familiares cuidadores.

Además, la Ley configurará el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) como cuarto pilar del Estado de Bienestar, tras el Sistema Nacional de Salud, el Sistema Educativo y el Sistema de Pensiones, que fueron desarrollados en la década de los ochenta.

El Gobierno aportará más de 12.638 millones de euros nuevos hasta 2015 para garantizar las prestaciones y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Las Comunidades Autónomas, que son las administraciones competentes en la materia, deberán aportar una cantidad similar, con lo que las administraciones públicas dedicarán más de 25.000 millones de euros en los próximos años para poner en marcha el sistema.

Con la puesta en marcha de esta Ley España no sólo se sitúa al mismo nivel en servicios sociales de los países europeos de nuestro entorno, sino que,

también, viene a cubrir una necesidad histórica que tenían muchas familias españolas, sobre todo mujeres de mediana edad, cuidadoras de sus familiares dependientes.

Por otro lado, y de gran interés para los lectores, es también la noticia sobre el dato ofrecido por Jesús Caldera ante los diputados de la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo. En dicho encuentro, el responsable del Departamento anunció que las cuentas de la Seguridad Social en 2006 acabará con un superávit de 11.900 millones de euros, el doble de los 6.500 millones que se había previsto inicialmente. El Ministro afirmó también que la "hucha" de las pensiones, es decir, el Fondo de Reserva, alcanzará los 45.000 millones en 2007.

Otro de los pilares de este Gobierno dentro de su política social para el colectivo de personas mavores, es el fomento del envejecimiento activo y, viajar y conocer otros lugares y gentes, es una forma muy enriquecedora de llevarlo acabo. Por ello, los Programas de Vacaciones para Mayores que gestiona el IMSERSO, han recibido un importante impulso desde la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, no sólo aumentando el número de plazas para más de un millón de mayores, sino también ofreciendo otras modalidades a la hora de viajar. A las ya clásicas, zonas de playas, circuitos culturales y turismo de naturaleza, se ha añadido la de conmemoraciones culturales. Esta modalidad permite la posibilidad de viajar por lugares relevantes por su historia y de gran interés artístico y monumental.

Para concluir este repaso de noticias sociales ofrecidas por el número de diciembre, hay que destacar también, la Reunión Internacional Técnica de países europeos y de la Organización de Naciones Unidas, celebrada en Segovia a mediados de noviembre. En ella, expertos internacionales en esta materia analizaron la Estrategia de Envejecimiento aprobada en la Asamblea Mundial de Madrid de 2002. En su discurso de apertura, la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, destacó la necesidad de participación de las personas mayores en los procesos de diseño y elaboración de políticas sobre envejecimiento. Sobre este encuentro internacional, además de esta noticia avance, los lectores encontrarán una información más amplia y detallada en el próximo número de la revista.

Cartas....

Una sociedad envejecida

Desearía resaltar dos cuestiones sobre el documento "Una visión sociológica de la vejez" aparecido en el nº 253. Primeramente, la consideración del aprendizaje permanente de los mayores como una asignatura pendiente totalmente desconocida que debe ya ser asumida. Otra, la manifestada por Teresa Bazo sobre una polarización entre mayores muy ricos y otros muy pobres, provocada por economías neoliberales generadoras de grandes desigualdades sociales. Si no se producen cambios impensables en las políticas neoliberales plenamente vigentes, una sociedad envejecida será económicamente insostenible.

En una economía basada en la maximización de beneficios los mayores que no dispongan de recursos económicos se convertirán en parásitos sociales condenados a vivir de la beneficencia pública o privada. Llama la atención que se empiece a hablar de eutanasia o suicidio médicamente asistido para personas dependientes que, en el caso de ser pobres, justificaría desde un punto de vista económico su aplicación. Para promover cambios sociales nace el Movimiento Senior como una alternativa históricamente necesaria para afrontar el reto de una sociedad envejecida.

Josep Aracil i Xarrié, Presidente de Eurosenior,

Premià de Mar (Barcelona)

El valor de una sonrisa

dada vez que veo en los distintos medios de comunicación las críticas que se vienen haciendo sobre la simpatía y la sonrisa de una personalidad política, no me parece bien, ya que creo que una persona que tienen simpatía

tiene mucho en la vida a su favor en cualquier actividad a la que se dedique. En cambio, el que no lleva encima simpatía, es porque lleva debajo media muerte y va de muerte caída por la vida. La persona que no tiene sonrisa que ponerse, ya que cuesta poco y se agradece mucho, tiene un gran valor desde el momento en que se da y no se olvida nunca.

Francisco Rogero

Socuéllamos (Ciudad Real)

Una revista a nuestra medida

Ante la lectura de la carta de la Sra. Amapola aparecida en la revista nº 253, me gustaría decir, que es una vergüenza que se haga negocio con los mayores que hemos vivido épocas muy difíciles. Los gobiernos deberían hacer residencias asistidas, no sólo en las grandes ciudades, sino también en zonas

más deshabitadas, y así se irían poblando con gente joven.

También me gustaría criticar el hecho de que se den páginas a gente que no nos representan como, por ejemplo, a Elio Berhanyer, al que admiro, pero creo que hay gente más cercana, que sí que pueden servir de estímulo. Antes ponían recetas de

comidas adecuadas a los mayores, poesías o relatos. Puesto que, a veces, es la única revista que podemos leer en casa y sí, nos enteramos de alguna cosa que nos interesa, pero deberíamos poder participar más.

Mª Teresa González Pardo Mataró (Barcelona)

LA LEY DE DEPENDENCIA

YA ES UNA REALIDAD

Las personas mayores y personas discapacitadas, y sus familias serán los beneficiarios



Jesús Caldera, Amparo Valcarce y representantes de los grupos parlamentarios y de los colectivos de mayores y discapacitados posan ante el Congreso tras la aprobación de la ley

Texto: Juan M. Villa / Fotos: MTAS.

a aprobación por el Congreso de los Diputados del texto definitivo de la ley de la Dependencia da lugar a la implantación de un nuevo derecho de ciudadanía por el que las personas en situación de dependencia (personas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia) serán atendidas por el Estado.

La amplía mayoría conseguida en la aprobación de la ley es producto del consenso alcanzado en su formulación y en su tramitación parlamentaria. Así, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha destacado que el mérito de la ley de Dependencia hay que atribuirlo a toda la sociedad, al tiempo que ha agradecido a los agentes sociales, las organizaciones de personas mayores y de personas con discapacidad, las CCAA y los ayuntamientos, y a los Grupos Parlamentarios, entre otros su dedicación, su trabajo y su responsabilidad "para construir sobre la base del consenso la mejor ley entre todas las posibles".

La nueva ley configurará el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia como cuarto pilar del Estado del Bienestar en nuestro país, tras el Sistema Nacional de Salud, el Sistema Educativo y el sistema de pensiones. La creación creación y desarrollo de este sistema de protección permitirá que todas las personas en situación de dependencia puedan ir accediendo a las distintas prestaciones y servicios catalogados de forma paulatina desde

este próximo año y hasta el 2015 cuando el sistema esté plenamente desarrollado. De esta manera, desde 2007 todos los españoles que lo soliciten serán evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia y las prestaciones a las que tienen derecho. El reconocimiento del derecho tendrá validez en todo el Estado.

SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SAAD)

Los datos recogidos en el Libro Blanco de la Dependencia muestran que el 80 por ciento de las personas dependientes tienen más de 65 años y que la atención que reciben se realiza, de forma esencial, en el ámbito familiar por parte de mujeres que no pueden llevar a cabo ninguna actividad laboral (sólo uno de cada cinco cuidadores familiares tie-

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El desarrollo del SND será gradual, con el fin de acompasar el desarrollo de prestaciones con la creación de la infraestructura necesaria para ello. El desarrollo de todas las prestaciones (debido a la creación de infraestructuras de servicios) se realizará de forma progresiva durante ocho años.

- El primer año se reconocerá el derecho a acceder a las prestaciones a quienes sean valorados en el grado III (niveles 1 y 2).
- El segundo y tercer año, a quienes sean valorados en el grado II, nivel 2
- El tercer y cuarto año, a quienes sean valorados en el grado II, nivel 1.
- El quinto y sexto año, a quienes sean valorados en el grado I, nivel 2.
- El séptimo y octavo año, a quienes sean valorados en el grado I, nivel 1.



El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, calificó en el Congreso de "hito histórico" la aprobación de la ley de Dependencia, al tiempo que indicó que se trata de "un nuevo pilar en el que sustentar la cohesión española"

ne empleo). En España residen más de 1.125.000 personas dependientes, aunque esta cifra aumentará considerablemente en los próximos años, según las previsiones demográficas.

La ley dará lugar a la constitución del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia cuyo objetivo es la promoción de la autonomía personal y garantizar la atención y protección de las personas dependientes en todo el Estado, con la colaboración y participación de todas las administraciones. Así, el Estado garantizará a las personas mayores y a las personas con discapacidad que no se puedan valer por sí mismas el acceso a los siguientes servicios sociales:

- Ayuda a domicilio.
- Teleasistencia.
- Centros de día y de noche.
- Plazas residenciales.
- Ayudas técnicas.

El sistema contará además con una serie de centros estatales de referencia de atención a personas dependientes. En la actualidad, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está construyendo el de Discapacidad Física en San Andrés del Rabanedo (León), el de Alzheimer en Salamanca, el de Enfermedades Raras en la ciudad de Burgos, o el de Trastorno Mental Grave en Valencia, entre otros. Además las personas dependientes también podrán recibir

prestaciones económicas para cuidadores familiares o para la contratación de un asistente personal.

Así, si hasta ahora los españoles tenían el derecho a recibir educación pública, sanidad pública o una pensión en caso de necesidad, desde el año que viene, también tendrán garantizada la atención pública y de calidad cuando no se puedan valer por sí mismos, tal y como sucede en los países nórdicos y en algunos países centroeuropeos.

La puesta en marcha del Sistema de Dependencia requerirá un importante esfuerzo económico. Por ello, el Gobierno destinará cerca de 13.000 millones de euros hasta 2015 para garantizar el nuevo derecho de ciudadanía y para situar a España en la vanguardia europea de la atención a las personas mayores y las personas con discapacidad.

CLASIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- a) Grado I. Dependencia moderada: Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.
- b) Grado II. Dependencia severa:
 Cuando la persona necesita ayuda
 para realizar varias actividades
 básicas de la vida diaria dos o tres
 veces al día, pero no requiere la
 presencia permanente de un
 cuidador.
- c) Grado III. Gran dependencia:
 Cuando la persona necesita ayuda
 para realizar varias actividades
 básicas de la vida diaria varias
 veces al día y, por su pérdida total
 de autonomía mental o física,
 necesita la presencia
 indispensable y continua de otra
 persona.

En cada uno de los grados de dependencia, se establecerán dos niveles, en función de la autonomía de las personas y de la intensidad del cuidado que requiere.

Reportaje

El voluntariado de personas mayores no es nuevo en nuestro país, pero sí es una actividad poco conocida en general y no demasiado arraigada en nuestra cultura.

LA SOLIDARIDAD NO TIENE EDAD

La transición de la vida activa a la edad de jubilación no tiene porque suponer un cese en la actividad vital de las personas. De hecho, en este momento es cuando surgen con mayor fuerza muchas cuestiones que tienen que ver con las inquietudes y sentimientos más arraigados en el ser humano a lo largo de su vida. Sin embargo, cada vez es más mayor el número de mayores que dedican su tiempo a ayudar a los demás de manera altruista. Toda una revolución social.

Texto y fotos: Patricia Pérez-Cejuela



a esperanza de vida

al nacer, o vida media, ha crecido de manera significativa en España, de forma que en 2010 en torno a 8.350.000 personas tendrán más de 60 años, lo que supone más del 20 por ciento de la población española. Pero no es sólo una cuestión de cantidad sino también de calidad va que, en una sociedad como la actual las personas mayores están alcanzando niveles óptimos en su calidad de vida. Apreciar los recursos y las cualidades potenciales que poseen los mayores es uno de los objetivos del programa "Voluntarios culturales mayores para enseñar los museos y catedrales de España a niños, jóvenes y jubilados". Este programa nació en el año 1993 con el apoyo de la Unión Europea v está promovido, dirigido v coordinado por la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE), entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal. Su director, José Luis Jordana explica que "la finalidad del programa es clara: por un lado satisfacer la falta de medios y personal que tienen los museos de España en la labor de transmitir la riqueza histórica, cultural, científica o artística de nuestro país, y por otro facilitar a las personas mayores cauces de participación que les permitan seguir activos, dinámicos y útiles a la sociedad".

Son muchos los mayores que deciden ayudar a otros sin esperar nada a cambio. Las actividades son variadas: acompañar a enfermos o personas con minusvalías, desarrollar actividades lúdicas en residencias, ser guías culturales, llevar a cabo labores de apoyo en centros de acogida de menores o de personas sin techo... Y un largo etcétera.

VIDA SATISFACTORIA

Cuando llegamos a mayores tenemos que esforzarnos por seguir manteniendo una vida Ilena a todos los niveles. Ortega y Gasset decía que la vida humana consiste en un quehacer, y a través de ese quehacer, "quehacerse". La opción de llenar nuestro tiempo depende únicamente de nuestros deseos e inquietudes. Cualquiera puede ser voluntario, basta con establecer un compromiso con alguno de los numerosos organismos que llevan a cabo acciones solidarias en nuestro país. Con un poco de esfuerzo y dedicación podemos hacer mucho; además estos organismos orientan y forman a quienes desean realizar labores de voluntariado. "Efectivamente -continúa explicando José Luis Jordana-, todo el que tenga la edad, el espíritu positivo de guerer formarse y de dedicar el tiempo necesario puede enseñar el museo que prefiera. El voluntario recibe una doble formación; por un lado aprende sobre la labor del voluntariado, los museos y el programa v por otro lado se forma específicamente en función del museo que haya elegido".

El aumento del voluntariado de personas mayores en España se está dando de manera paralela a las mejoras de la calidad de vida de éstas. Manuel Enrique Medina Tornero, profesor de Servicios Sociales de la Universidad de Murcia y autor de numerosos estudios sobre el voluntariado y las personas mayores afirma que "la disposición de más tiempo, de un elemento cultural y de una mayor socialización y grado de asociacionismo de los mayores, nos está permitiendo visualizar que el mayor aumenta sus ganas, deseos y compromiso de hacer un trabajo solidario de cara a otros".

Todos los estudios indican que

la persona mayor que se involucra en labores de voluntariado aumenta su autoestima y su percepción de lo que se denomina una "vida satisfactoria". "La vinculación entre el voluntariado y la percepción de los niveles de satisfacción vital -continúa Medina Torneroes notable. Hay una correlación altísima entre el hecho de sentirse bien con uno mismo ayudando a otros. Muchas empresas se han dado cuenta de éste valor y están desarrollando campañas de atención a la jubilación en las que se fomenta la solidaridad de sus empleados hacia otro, hacia fuera. Está comprobado que las personas que llegan a la edad de jubilación son las que más se involucran y piensan hacia fuera".

El voluntariado aumenta la autoimagen de las personas mayores porque les hace ser conscientes de la labor que desarrollan, de manera que su acción les es devuelta en forma de reconocimiento social. Este es un factor muy importante en esta etapa de la vida de los mayores, momento en el que se jubilan y necesitan continuar manteniéndose activos. El voluntariado les proporciona la posibilidad de proyectar su vida hacia los demás, haciendo algo útil y necesario, algo que "el otro" reconoce y aprecia. "Las ventajas del voluntariado son también de tipo social -señala Medina Tornero- porque fomentan encuentros intergeneracionales que favorecen la participación social, algo de lo que estamos muy huérfanos en nuestro país".

ALTRUISMO Y COMPROMISO

Parece ser que un rasgo característico de los voluntarios mayores es su compromiso hacia la labor que desarrollan, así como su grado de implicación y dedicación. La experiencia vital es un

Reportaje LA SOLIDARIDAD NO TIENE EDAD

valor muy apreciado a la hora de trabajar de manera desinteresada para los demás y, cada vez es mayor el número de asociaciones que reconocen las ventajas sociales que supone incorporar voluntarios mayores a sus programas de intervención. "Al preguntar a las personas mayores voluntarias qué

¿Qué puedo hacer?

- VOLUNTARIOS CULTURALES MAYORES DE MUSEOS Y CATEDRALES DE ESPAÑA

Si quieres participar como Voluntario Cultural Mayor en este programa y enseñar algún museo, puedes solicitarlo por escrito a la siguiente dirección: Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, calle Piqueras nº 7, 1º B, 28231 Las Rozas (Madrid). O bien llamando a los teléfono 91-639 21 46 ó al 91-634 28 71. Se te mandará un tríptico informativo con la Hoja de Inscripción.

- DESARROLLO Y ASISTENCIA

Si quieres participar en sus programas puedes llamar al número de teléfono 91 554 58 57. Su dirección es: Desarrollo y Asistencia. ONG de Voluntariado.

Artistas, 2. 5°. 28020. Madrid.

- FEDERACIÓN AMIGOS DE LOS MAYORES

Puedes colaborar con ellos dirigiéndote a: Amics De La Gent Gran. Carrer D'en Grassot, 3, 1er. 08025. Barcelona. Teléfono: 93 207 67 73. Amigos de los Mayores. C/ Víctor de la Serna, 46. 28016 Madrid.

Teléfono: 91 359 9305

SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

La dirección de su delegación principal es: C/ Donoso Cortés, 65 28015 Madrid.

Teléfono 91 543 44 81

Fernando Cruz Rico Voluntario cultural

"Es muy gratificante transmitir tus conocimientos a otras personas sin recibir nada a cambio"

e jubilé con 61 años y nunca se me había ocurrido que podría ser guía voluntario en un museo. No consideraba que estuviera preparado para ello ya que mi actividad profesional era muy diferente. En el año 1992 me jubilé y fue a mi mujer a quien se le ocurrió la idea. Me dijo que había visto en los periódicos que se había creado, a través de la Comunidad Europea, el programa de voluntariado en Madrid y que por qué no iba. Me convenció y me presenté en el Museo de América, donde me recibieron muy bien y me explicaron en qué consistía el programa. Decidí que quería participar y escogí el Museo de Ciencias Naturales. Pertenezco a la primera promoción de voluntarios mayores y en la actualidad soy el coordinador de ellos en el museo, aunque mi labor es exactamente la misma que la de los demás, aquí todos somos iguales. Creo que elegí el Museo de Ciencias Naturales por nostalgia. Cuando tenía 8-9 años mi padre me traía todos los domingos a este museo y he estado aquí cientos de

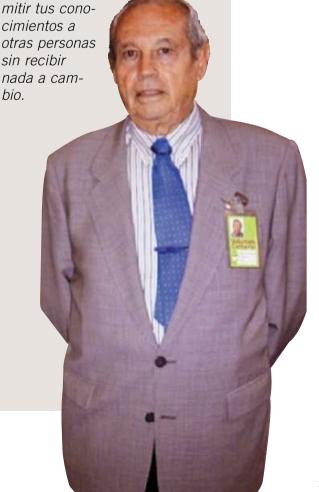
El primer momento es muy difícil pero empezamos a funcionar y ahora mismo este programa es un éxito total; en la actualidad estamos en 28 museos en Madrid y en toda España, en unas 200 ubicaciones, entre museos y catedrales.

En este museo tenemos un programa diario que se llama "Madrid un libro abierto", patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid y dirigido a colegios públicos y privados. Tenemos grupos de todo tipo, pero sobre todo colegios, institutos, residencias de personas mayores y asociaciones de personas mayores.

Hay grandes diferencias entre enseñar el museo a personas mayores y a niños; a mí personalmente me gusta más enseñárselo a mayores. Los niños te enseñan muchas cosas pero algunos son muy revoltosos. Por desgracia las bajas en este programa son por fallecimiento o porque las personas ya son muy mayores y consideran que no pueden estar dos horas diarias andando por el museo.

Es muy importante la cantidad de gente que conoces y los amigos que haces; creo que podemos presumir de la armonía y confianza que hay en el grupo, y somos ya 25 personas. En mi familia están todos muy contentos con esta labor que realizo porque es una forma que tengo de seguir activo y transmitiendo mis conocimientos a los demás, es muy gra-

tificante trans-



Joaquina Galcerán. Voluntaria de apoyo a enfermos

"El acompañamiento a personas en fase terminal es muy duro"

e quedé viuda y estuve un año un poco decaída. Además mis hijos se fueron a vivir fuera de Barcelona y me quedé sola. Ellos querían que me fuera a vivir con ellos pero les dije que, de momento no. Entonces mi nuera me dijo que me buscara alguna actividad en Barcelona porque había muchas cosas. A mí no me gusta eso de ir a los sitios típicos de personas mayores, que juegan a cartas y pasan el tiempo. Busqué y descubrí la Asociación Amigos de los Mayores y fui allí, me entrevistaron y hace cerca de seis años que estoy colaborando con ellos y estoy muy contenta. Mi hijo dice que hasta me ha cambiado el carácter, tengo muchas amistades y me encuentro muy a gusto, algunos de ellos han muerto y sabe muy mal, pero al fin y al cabo todos hacemos el mismo camino.

Mi labor como voluntaria tiene tres fases: la primera consiste en que voy a acompañar a personas que tienen que ir al médico, al banco... y lo hago esporádicamente. Después hago acompañamiento a domicilio, que consiste en ir una vez a la semana dos horas a casa de una persona que o bien está sola, o enferma, o en una residencia... y pasamos el rato. Si está capacitada para salir vamos por ahí y si no nos quedamos en casa y solemos hablar. Otra función es acompañamiento de personas en fase terminal; vas a visitarlos y a ver cómo evolucionan. Tuve una persona durante tres meses que estaba ya muy avanzada su enfermedad, mi labor era de apoyo a la familia, haces como de puente con los hijos, el mismo y la persona mayor. A veces te cuenta y te explica cosas



que no se atreve a decir a la familia y, bueno hasta que terminan... Y en mi caso, he acompañado al tanatorio a dos familias e incluso al entierro.

Tenemos un psicólogo que una vez al mes nos da una especie de cursillo en el que nos enseña cómo va evolucionando una persona en esta situación, nos da consejos y estamos muy apoyados por él. Esto nos ayuda mucho. Personalmente tengo mucho tiempo libre y hago muchas cosas; pero a esta persona la dedico entre dos horas y dos horas y media a la semana porque no nos dejan dedicarle más por una cuestión de salud para nosotros. Es una cosa muy deprimente y si llega un momento en el que ves que no lo puedes soportar –por si se alarga la enfermedad-, entonces te relevan y te dan sesiones y consejos para que no te afecte. Los vínculos que se establecen son muy estrechos y, no se puede explicar porque cada caso es diferente, es un poco fuerte. Siempre nos dicen que cuando cerramos la puerta de la casa también debemos cerrar nuestra mente para que no nos afecte. Pero es un poco durillo.

les ha llevado a desarrollar una actividad altruista, hemos observado que la repuesta más habitual está vinculada con la palabra "Compromiso". Aquellas personas mayores que entienden que el voluntariado implica compromiso rinden más. Muchos voluntarios jóvenes empiezan el primer mes y se cansan, sin embargo, las personas mayores aguantan más que los jóvenes. Los abuelos son más constantes porque entienden mejor la palabra compromiso", señala Manuel Enrique Medina Tornero.

Para ser voluntario no es necesario tener estudios específicos, ni cualidades extraordinarias. Las personas que desarrollan esta labor se caracterizan por su capacidad para captar las carencias y necesidades de la sociedad en la que viven, actuando en consecuencia desde su experiencia y con sus limitaciones. El perfil del voluntario mayor en España "cambia en función de si hablamos de una persona que pertenece al medio rural o al medio urbano.

Reportaje LA SOLIDARIDAD NO TIENE EDAD

Pero en general, podemos decir que el perfil es: hombre o mujer -evolucionando cada vez más hacia el varón-, de entre 60-70 años, con buena salud y con un nivel cultural medio-alto", señala Medina Tornero.

Las decenas de ONG distribuidas por la geografía española realizan continuos llamamientos para que se unan a ellos todos aquellos que deseen participar en la bonita labor de ayudar al prójimo. En realidad no cuesta tanto y la satisfacción que puede proporcionarnos compensa de sobra cualquier esfuerzo.

Según la Plataforma para la Promoción del Voluntariado los beneficios que una persona mayor puede conseguir realizando tareas sin contraprestación económica alguna son:

- Favorecer la independencia.
- Favorecer la autonomía personal.
- Evitar la toma de una conciencia anómala de sus propias limitaciones.
- Proporcionarles seguridad y afecto.
- Facilitarles su propia realización personal.
- Alentarlos en la construcción conjunta de un nuevo espacio en la sociedad.
- Revalorizar su participación como sujetos históricos y políticos.
- Reconocer el papel fundamental que pueden desempeñar en la formación de conciencias solidarias.

Eugenio Ortega Catalán Voluntario cultural

¡Qué se apunten y verán el ambiente tan estupendo que hay!

cudía a un centro de mayores donde hacía marquetería y un día le pregunté a una de las trabajadoras sociales cómo podía ser guía de museos. Era una ilusión que tenía desde muy pequeño y gracias a ella conocí el programa "Voluntarios Culturales Mayores de Museos y Catedrales de España". Eché la solicitud e ingresé en el Museo de América hace casi nueve años y, desde entonces sigo allí. Para mí el trabajo como voluntario es una experiencia muy nueva, yo era electrónico de profesión pero siempre me habían llamado la atención los temas culturales. No conocía el museo pero en cuanto lo vi me enamoré de él; la cantidad de culturas diferentes que se agrupan allí me pareció algo fascinante. Creo que ser voluntario es algo extraordinario para las personas de nuestra edad: el hecho de sentirte útil para algo es maravilloso. Personalmente siento una gran satisfacción; cuando los niños vienen a hacerse una foto conmigo o me dan un abrazo o me llaman "profe", la sensación no se puede describir, te llena de satisfacción.

Para prepararnos recibimos un seminario de formación durante un tiempo y, también hemos elaborado una guía propia que los voluntarios van memorizando, para que poco a poco puedan ir aprendiendo. Aquí no se suspende a nadie, cada uno tarda lo que tarda. El ambiente es maravilloso, no hay distinción ni de edad ni de clases, todos somos iguales. Los grupos que vie-

nen son de colegios, de 10 hasta los 18 años; de marzo a junio nos vienen muchos grupos de franceses y nos resulta un poco complicado por el idioma.

Para mi es diferente enseñar el museo a niños y a adultos, a un niño tienes que enseñarle jugando con él, gastándole bromas. También con los mayores hay que jugar un poco, porque sino se les hace muy pesado y psicológicamente hay que saber qué cosas son más aburridas y pasarlas más rápido. Además hay que hacer una selección dependiendo de la edad o lo que veas que puede interesar más a cada persona.

En el museo tenemos 60 guías voluntarios, 15 por día que vienen los martes, miércoles, jueves y viernes. Hay guías profesionales que están contratados con el museo, vienen v hacen su trabajo. Cuando nos preparan para ser voluntarios, nos hacen una entrevista un psicólogo y un pedagogo y, nos hablan del beneficio que esto nos aporta: venimos aquí desde nuestra casa, en mi caso andando lo que me ayuda a hacer ejercicio. Salgo de mi casa a las 8:20 y llego a mi casa a las 14:00 a comer. No paro entre el museo, el metro... Mientras estamos trabajando la mente está trabajando y quitamos el Alzheimer y otros problemas de este tipo.





Fernando Jorquera Hernández. Voluntario en residencias "En el trabajo de voluntariado recibes más que das"

e aproximé a la Fundación Desarrollo y Asistencia, y allí me gustó el planteamiento que tenían, me dieron varias opciones y una de ella era la de volunta-

riado en residencias de mayores. Me gustó y empecé hace unos 7-8 años a hacer un trabajo que te reporta muchas cosas: tranquilidad, satisfacción y sobre todo es un trabaio en el que recibes más que das. Esa es la filosofía del voluntariado. En la residencia, yo soy el coordinador de un equipo de voluntarios que nos encargamos de llevar a cabo actividades lúdicas para los mayores, dos días por semana, los martes y los jueves durante dos horas. Hacemos un trabajo muy fácil, hay personas que tienen familia visible, es decir, que va a verlos y se preocupa de ellos. Hay otros que están lo que se dice "aparcados", no reciben visitas y necesitan por lo menos que hables con ellos, tener algún gesto de afecto hacia ellos. Es así de sencillo y siempre te devuelven ese afecto y ese cariño. Y dentro de esa actividad, unos se dedican al bis a bis con personas que a lo mejor están imposibilitadas por alguna circunstancia y los llevan a

pasear. Yo me dedico a otra labor que es la de reunir un grupo un poco más grande, de unos 15 residentes. Lo que hago es sacar determinados temas y ellos son siempre muy receptivos; hay que conseguir llegar al nivel de ese grupo y conseguir que se involucren. Por mi profesión, he trabajado en diferentes sectores turísticos, tengo la facilidad de poder hablar de muchos países diferentes. Cualquier tema que toques te lo agradecen: sólo tenemos dos temas que dejamos al margen para no herir la sensibilidad de nadie: el político y el religioso.

En este momento acabo de terminar un curso de reciclaje en la Fundación Luis Vives, porque hay algo muy importante que es no entrar en la rutina, porque te mata. Y es necesario tener creatividad, es un elemento vital. Hay muchos ejemplos para no caer en la rutina, cualquier actividad que implique el uso de las manos para no perder movilidad y de la mente es muy importante.

María Juana Santacren. Voluntaria cultural Voluntaria cultural

"Pienso seguir siendo voluntaria hasta que el cuerpo aguante"

n el año 1993 fui a un centro de I tercera edad y encontré unos folle-■ tos que anunciaban el programa y pensé "esto es lo que a mí me va". Lo rellené antes del verano y después, por el mes de octubre, nos llamaron para iniciar los cursos. Después fichamos por el museo que queríamos. Soy voluntaria en el Museo de Madrid, antes lo fui del Museo del Ejército, pero ya cerró. El museo de Madrid es muy ameno, van los colegios y es muy asequible, muy moderno, tiene mucha luz. Todo son maquetas y para la gente que va es muy fácil de entender, no hay que dar grandes explicaciones. Al principio las visitas eran sólo para niños, pero ahora se ha extendido a todos los grupos que quieran ir. En general van más niños porque los colegios lo encuentran más asequible para ellos. La explicación para

personas mayores y para niños es muy diferente, tienes que cambiar el estilo, tienes que dar una base de historia y explicar cómo ha evolucionado Madrid. Recuerdo que al principio hice un curso sobre voluntariado y después, tuve que elegir qué museo que quería. Te dan una serie de apuntes para estudiar. Confieso que no me costó ponerme a estudiar porque siempre he leído mucho, no he estudiado ninguna carrera pero siempre me ha gustado ayudar a mis hijos en sus estudios.

Este es un programa muy innovador, gracias al cual muchas personas con grandes inquietudes y ciertos deseos han encontrado su sitio. Hay muchos que son profesores y siguen ejerciendo su actividad, no se han jubilado. Y tonifica mucho.

Tienes un público al que se lo pue-

des explicar y siempre vas avanzando en tus conocimientos, no te quedas anquilosado. Yo voy todos los días al museo pero hay quien sólo va una vez a la semana. Mi familia está encantada, cuando estoy un poco decaída me dicen "anda, vete al museo", porque allí ya me quedo nueva. Pienso seguir sien-





revisi GREGORIO SALVADOR CAJA

"El trabajo que uno hace, acaba teniendo frutos"

Ha sido doctor honoris causa por las universidades de La Laguna y Granada; Medalla de Honor de la Universidad Menéndez Pelayo. Ha recibido, entre otros premios, el Mesonero Romano de la Villa de Madrid, el Mariano de Cavia, el José María Pemán y el González Ruano. Es miembro honorario de la Academia Colombiana de la Lengua. Ha recibido la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, etc. Y ha sido Presidente del Jurado de los Premios Luca de Tena, por no mencionar más méritos... dice: "Cuando uno vive ya casi ochenta años, que son los próximos que cumpla, pues da tiempo a acumular, entre otras cosas, premios".

Gregorio, lo que más me asombra es su discreción. Usted pasa por la vida en silencio...

Hombre, tampoco es cuestión de alborotar. Hay gente que lo único que hace es ruido. En fin, normalmente, la gente más normal no hace ruido porque tampoco es cuestión de hacerlo, sino sencillamente que está uno en hacer las cosas. Las cosas van vinien-



ACADÉMICO Y VICEDIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

acido en Cúllar (Granada), Gregorio Salvador, es, actualmente, vicedirector de la Real Academia de la Lengua Española. Sus artículos suelen ser publicados en la Tercera de ABC, siendo uno de los más prestigiosos escritores de este periódico. Reside en la ciudad de Madrid donde vive con su mujer, también escritora, y con una nieta. Tiene tres hijos, más de diez nietos y dos bisnietos.

Texto: Raquel Delgado Aguado Fotos: Mª Angeles Tirado

do. Si uno trabaja, normalmente, las cosas vienen. También es verdad que hay gente con peor suerte y gente con mejor suerte. Eso también es una cosa fundamental. En definitiva, el trabajo que uno hace acaba teniendo sus frutos y eso pues hay gente que no lo consigue a pesar de todo o le resulta más difícil. La vida es siempre fundamentalmente azarosa, depende de una serie de circunstancias, de posibilidades, que indudablemente uno tiene que poner de su parte, influye el tesón, el esfuerzo, desde luego. Pero, de todos modos, también tiene uno que esperar una fortuna favorable porque no siempre se consigue lo que se desea.

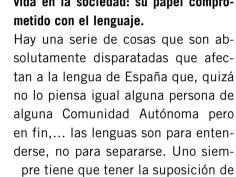
— ¿Es consciente de que su estilo de vida es diferente al de la mayor parte de las personas de su edad?

Sí. Yo tengo actividades, obligaciones y deberes varios días a la semana y sigo haciendo otras cosas pero, normalmente, la gente de mi edad se jubila y se dedica a descansar, que también es necesario. Yo comprendo que las personas han estado trabajando toda la vida, cuando se encuentran con la jubilación procura pasarlo de una manera grata, pero aquellos que tienen una serie de actividades como la mía es diferente. La diferencia es notable, si yo me hubiera jubilado, mejor dicho, si a mí me hubieran jubilado anticipadamente, cuando de pronto decidieron allá en los años 80 que a toda la cabeza de la Universidad, nos jubilaran, a los 65. Álvar y Lázaro, que fueron

Directores de la Aca-

a esa edad, con lo que les guitaron cinco años de actividad normal y pro-

hacer! Si en ese momento hubiera gramada. A mucha gente, en esa ocasido yo, porque lo que habían hecho, sión, la hundieron totalmente porque previamente, fue cargarse la posibilise encontraban con muchas energías. dad de trasladarse de una universi-¡Claro, si se tienen energías con dad a otra y el último Catedrático ochenta, como no se van a tener con que vino a la Facultad de Filología de Madrid fui yo. Si yo no hubiera podisesenta y cinco! Al contrario, lo que se tiene, es una experiencia y un sado venir a Madrid, si a mí me jubilan ber acumulado, sobre todo en un trade Catedrático de provincia, hubiera bajo intelectual. En fin, cayó un sido de un estilo más corriente y más montón de gente que con senormal, digamos. Si yo no vengo a Madrid en ese momento, tampoco senta y cinco años estaban en la flor de sus me eligen Académico. Entonces, a conocimientos y de su saber y capacidad de es muy azarosa. metido con el lenguaje.



transmisión. Bueno, ¡qué le vamos a

está convencido de algo pues lo que debe es manifestarlo.



Entrevista GREGORIO SALVADOR CAJA

— El papel del lenguaje en la historia. Las palabras no se las lleva el viento, son parte de la historia.

Sí. Las palabras no se las lleva el viento. Desde el momento en que se inventó la escritura, las palabras de Cervantes no se las llevó el viento, ni las del Arcipreste de Hita, ni las de los antecesores de la lengua de la que procedemos. Todos los escritores lati-

nos: Virgilio, Ovidio y Horacio, en fin, todo lo que se ha escrito, ahí está. Naturalmente, la posibilidad de recurrir a la sabiduría almacenada ahí la tenemos. Eso es lo más hermoso de la Literatura.

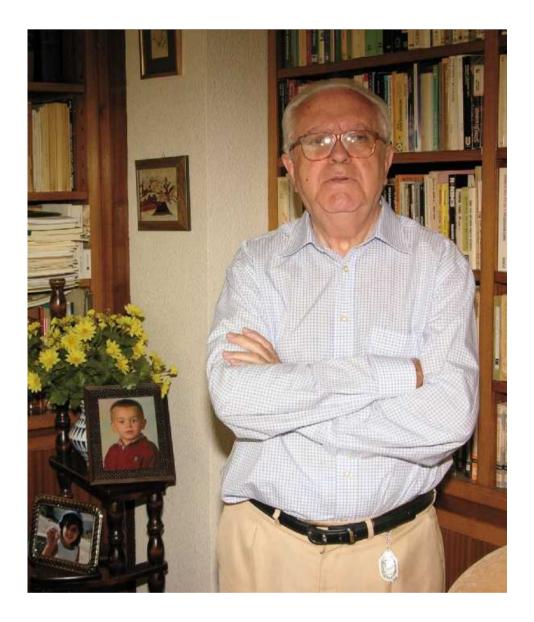
- ¿Le gusta enseñar?

Ha sido mi profesión durante toda mi vida hasta el año pasado, ya ahora no, doy alguna conferencia, algo puntual, pero nada más.

— ¿Qué le satisface de su vida hoy?

Me satisface encontrarme relativamente bien físicamente. Mi vida profesional es bastante intensa: voy a la Academia, en la actividad literaria, publico artículos de vez en cuando. Y, luego, naturalmente, mi familia de





"Cuando uno vive ya casi ochenta años, que son los próximos que cumpla, pues da tiempo a acumular, entre otras cosas, premios"

sangre y, después de haber sido profesor tantos años, tiene uno todos sus discípulos que no puede olvidar. El mejor de mis discípulos y el más vinculado a mí, Juan Ramón Lodares, murió el año pasado. Falleció en un accidente de automóvil. Yo he tenido dos golpes muy duros: mi nieta mayor, que murió con veinte años en el año 2000 y Juan Ramón Lodares. Esto de la carretera es terrible.

— Algunas de sus obras son: "El habla de Cúllar-Baza: contribución al estu-

dio de la frontera del andaluz" (1985), "Unidades fonológicas vocálicas en el andaluz oriental" (1977), "Política lingüística y sentido común (1992) o "El eje del compás" (2002), de Planeta. Ahora desaparecido. ¿Qué piensa acerca de que Internet invada las aulas?

Internet invade las aulas, invade las casas, invade todo. Internet es una posibilidad bárbara de acceso a una serie de conocimientos, pero el inconveniente que tiene es que no tiene la seguridad que ofrecen los libros o una enciclopedia. Uno sabe cuáles son sus valores, qué es de fiar y qué no. Internet proporciona mucha información, pero no siempre se tiene seguridad. Internet es una cosa que está empezando, supongo que acabará teniendo la misma seguridad. También falta una legislación que, de momento, no la tiene.

— Usted presentó el pasado mes a la prensa una colección suya de cuentos: "Nocturno londinense y otros relatos". Ahora bien, pero su penúltimo libro, de Espasa: "El destrozo educativo", dice mucho de la educación actual, ¿no?

Sí, un destrozo...

Cuando me despido de un hombre lleno de sabiduría, impregnado de dulzura, discreto y sabio es un regalo de la naturaleza al que sólo puedo dar gracias. Le digo: "Don Gregorio está usted igual que hace seis años que le conocí, parece que no han pasado los años". Realmente, me asombra y lo digo convencida. El equilibrio personificado existe. Fíjense si es verdad que este hombre desde que tiene veintisiete años pesa en kilos lo mismo, su peso sólo ha oscilado en dos. ¡Qué equilibrio! Y ¡Qué pasta! Como decía Juan Ramón Lodares: "Gregorio Salvador está hecho de otra pasta".



MELILLA: UNA NUEVA
RESIDENCIA PARA
UNA ANTIGUA NECESIDAD

una reproducción de la

futura residencia.

Texto: Jesús Andújar / Fotos: MTAS

18 **Sesenta** y más

cada vez más importante de personas que superan la barrera de los setenta años, y que requieren cuidados especializados. La nueva Residencia, que abrirá sus puertas a mediados del próximo año 2007, no sólo triplica la oferta actual de plazas disponibles hasta llegar a las 200, sino que además se erigirá como uno de los primeros centros que se adecua a las exigencias y recomendaciones de la nueva Ley de Dependencia. El moderno inmueble permitirá además la creación de 350 nuevos empleos hasta 2015.

o que en aquel día de finales de octubre de 2004 no era más que una idea sobre el papel, un proyecto que se iniciaba con la colocación de la primera piedra por parte de la e Estado de Servicios

secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, es hoy en día toda una realidad que sólo precisa de los últimos retoques para que pueda abrir sus puertas. La nueva Residencia para Mayores se levanta en la carretera de Alfonso XIII, uno de los principales viales de la ciudad.

El centro entrará en servicio en el primer semestre de 2007 y será en ese momento cuando se someta al difícil examen de toda una población, la melillense, que tiene puestas en el edificio toda una serie de expectativas, tanto de prestación de servicios como de creación de empleo. Esto es así porque el nuevo equipamiento permitirá, por un lado, acabar con las listas de espera de personas que precisan una atención global a cargo de distintos profesionales, y, por el otro, permitirá la creación de puestos de trabajo, algo siempre valioso.

MOTIVOS

En las últimas décadas en nuestro país se ha producido un cambio sustancial en las políticas para las personas mayores. No sólo se ha apostado por incentivar los programas de ayuda a domicilio que permiten al mayor poder seguir viviendo en su casa, sino que también se han potenciado los servicios dirigidos a la población en situación de dependencia, el colectivo que mayoritariamente ocupa las plazas residenciales, ofreciéndoles una atención más especializada.

La configuración del edificio parte de un núcleo central en el que se insertan cuatro brazos de edificación, a modo de estrella de cuatro puntas

Melilla, por sus circunstancias geográficas, tiene la obligación de ser autosuficiente en muchas cuestiones y una de ellas es la atención al colectivo de mayores. Esto es algo que han tenido claro las distintas administraciones, de ahí que a la hora de hablar de acciones encaminadas a este grupo de ciudadanos, la respuesta siempre haya sido positiva y el último ejemplo claro de ello es la creación de la nueva residencia de mayores que entrará en funcionamiento el próximo año. Su construcción supondrá veinte meses de trabajo y un presupuesto superior a los catorce millones de euros.

POBLACIÓN

Aunque Melilla cuenta con la tasa de natalidad más alta del país, con 19,58 nacimientos por cada 1.000 habitantes, frente a los 10,5 de media nacional; su población, al igual que la del resto del país, envejece. Es más, se calcula que el 10,7% de la población melillense, integrada por 66.488 personas, tiene más de 65 años, y dentro de ese diez por ciento largo, unos 800 melillenses tienen más de 85 años, según informa el IMSERSO en

Estos datos corroboran la necesidad de que los servicios sociales en la ciudad no sólo se mejoren, sino que se incrementen y especialicen al objeto de ofrecer una respuesta adecuada a las situaciones y necesidades actuales, pero también al panorama que surgirá en los próximos años.

De hecho, según datos de proyección del INE (Instituto Nacional de Estadística) basados en el censo de 2001 y publicados en 2004, la población total con 65 años o más se incrementará en Melilla en un 14,6% hasta 2017, pasando de 6.964 personas mayores de 65 años a un total de 9.533. A este incremento seguirá un aumento progresivo de la población mayor hasta alcanzar el 30% en el año 2050.

Además, el Observatorio de Mayores, según datos publicados de principios de año, apuntó que la población dependiente de Melilla mayor de 65 años es de 1.219 personas, pero que sólo 427 están siendo atendidas en los distintos tipos de servicio, desde teleasistencia hasta atención en residencias.

Ante estas previsiones, la nueva residencia de mayores que se levanta en la ciudad puede considerarse como una respuesta adecuada que previene posibles situaciones de necesidad, a la vez que permitirá atender a la población de más de 65 años que reside actualmente en Melilla.

UN PROYECTO, UNA REALIDAD

La propia secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad comprobó recientemente sobre el terreno la marcha de las

A Fondo Melilla: una nueva residencia para una antigua necesidad

obras de construcción del nuevo centro y reiteró no sólo su satisfacción porque esta actuación siga su camino, sino también porque la residencia será uno de los primeros centros en todo el país adaptado o acondicionado a las exigencias de la futura Ley de Dependencia, considerada el cuarto pilar del estado del bienestar.

Valcarce explicó en aquella visita que la Ley de Dependencia "garantiza el derecho de todos los ciudadanos a ser atendidos cuando han perdido su autonomía personal y esta atención se dará a través del Sistema Nacional de Dependencia, que garantizará a todos prestaciones económicas y servicios como centros de día, residencias, centros de noche, teleasistencia y programas de ayuda a domicilio".

En esa visita, la secretaria de Estado trasladó a los melillenses un claro mensaje sobre la nueva residencia, que entrará en funcionamiento en 2007, ya que afirmó que se trata de un centro "de referencia, fundamental para responder a las necesidades de todas las personas dependiente en Melilla y también para atender a sus familias".

Valcarce aseguró que el edificio estará sin duda listo para la aplicación de la Ley de Dependencia en Melilla y que para ello se incorporaron al proyecto original "un conjunto de mejoras muy importantes".

"Hemos añadido otras mejoras relevantes dentro del plan funcional del mismo edificio, como que en cada planta haya un comedor para las personas asistidas. También hay un solarium para todos los residentes, amén de otras mejoras estructurales como es su aislamiento térmico y acústico, que le dará un elevadísimo nivel de confort", reseñó la secretaria de Estado de



Colocación de la primera piedra a cargo de la secretaria de Estado de Servicios Sociales, y Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce.

Servicios Sociales, Familia y Discapacidad.

La apuesta decidida de la Administración por el nuevo inmueble quedó reflejada en las palabras de Valcarce, quien dejó de manifiesto que esta obra es "un ejemplo de la calidad en los servicios sociales que ofrece el Estado en Melilla, por lo tanto es un motivo de satisfacción para todos nosotros. La obra va muy avanzada en sus plazos y eso es motivo de alegría para el Ministerio de Trabajo".

DISTRIBUCIÓN

Sin embargo, junto a las palabras de Valcarce es el propio proyecto el que deja clara su importancia para el futuro asistencial de los mayores. La residencia para mayores de Melilla ocupará una superficie construida de 12.000 metros cuadrados y cuenta con 200 plazas para residentes, ocho para enfermería, 7 para estancias temporales y 30 para el Centro de Día.

En cuanto a su estructura, el edificio parte de un núcleo central en el que se insertan cuatro brazos de edificación, a modo de estrella de cuatro puntas. Rodeado de jardines, dispondrá también de un parking exterior para 97 plazas, y por su ubicación, asegura una total tranquilidad v comodidad para los futuros residentes. El acceso al edificio se realiza a través de un gran porche y un vestíbulo que da paso a los ascensores y escaleras.

En el sótano se instalarán la lavandería, los almacenes, el taller de mantenimiento y los accesos de mercancías, así como toda la zona de instalaciones, cuarto de calderas, centrales de oxígeno y vacío, así como el grupo electrógeno. En la planta baja se encontrarán las áreas de recepción social, dirección y

administración, así como la sala polivalente, el comedor principal y la cafetería. En la parte posterior del edificio, se ubicará el área social y el de servicio.

La primera y sucesivas plantas albergarán el área de residencia con módulos de 20 camas. Cada módulo está compuesto por 16 habitaciones individuales con baño adaptado, dos habitaciones dobles con baño adaptado y zona de estar/comedor en cada

planta para la atención de los mayores más dependientes, tal cual indica el proyecto. Igualmente, se ha previsto que el módulo tres de la primera planta acoja el Centro de Día, que se constituye como un servicio sociosanitario y de apoyo a la familia.

Los usuarios —personas mayores con dependencia moderada o severa—recibirán una atención y asistencia integral, durante ocho horas diarias, cinco días a la semana.

También en esta primera planta y perfectamente sectorizada, se ubicará el Área de Atención Geriátrica y Psicogeriátrica, que dispondrá de consultas médicas y rehabilitación, con enfermería, en donde se prevén cuatro habitaciones sencillas y dos habitaciones dobles. Como no podía ser menos, el inmueble en su conjunto cuenta con instalaciones de climatización, seguridad, telefonía, red informática y paneles solares.

SERVICIOS SOCIALES

I margen de la importancia del nuevo proyecto de residencia, no se puede decir que el Ministerio no se preocupe de los mayores melillenses. Para hacerse cargo de sus necesidades Melilla dispone actualmente de dos centros residenciales: el de mayores del IMSERSO con capacidad para 90 plazas y el Centro Asistencial de Melilla —instalaciones que cuentan con aportación municipal— con más de cien. Ambos atienden a una población mayor de 221 personas. De ese total, 152 superan de largo la barrera de los ochenta años; 121 son mujeres mayores de 80 y hay 161 personas dependientes. Según las estadísticas, la edad media de estos usuarios es de 82 años. La edad media de ingreso en el caso de las mujeres suele ser a los ochenta y los hombres, a los 79 años.

En cuanto a servicios propios del IMSERSO, aparte de las 90 plazas de la Residencia Mixta de Mayores, Melilla con un Centro Social de
Mayores, con 3.000 socios, y un
Servicio de Estancias Diurnas con
24 plazas, que se ha convertido en
un referente en la ciudad por sus
servicios y resultados.
El Centro Base del IMSERSO, el
corazón del Instituto de Mayores y
Servicios Sociales en la ciudad de
Melilla, se encarga además de las
prestaciones económicas de los
570 beneficiarios de la LISMI (Ley
de Integración Social de
Minusválidos) y de los 2.539
beneficiarios de las pensiones de
invalidez y jubilación en su
modalidad de no contributiva.
También gestiona los programas
como el de vacaciones para
mayores, el de termalismo social,
el de teleasistencia domiciliaria y
el servicio de ayuda a domicilio.
Pero también mantiene un
concierto con el Centro Asistencial
de Melilla, para la reserva y
ocupación de 85 plazas
residenciales.

CENTRO DE DÍA

Sin lugar a dudas, uno de los servicios más importantes que acogerá la nueva residencia es el Centro de Día, del que ya se tiene experiencia en la ciudad por el que funciona en el Centro Social de Mayores que gestiona el IMSERSO. Se apostó por incorporarlo al nuevo edificio residencial porque son muchas las personas que viven habitualmente solas que necesitan, después de haber superado una enfermedad, un accidente o tras una intervención quirúrgica, un periodo de convalecencia que no requiere atención hospitalaria. También porque hay personas incapacitadas que viven con su familia y tienen que quedarse solas por enfermedad, accidente o por intervención quirúrgica del cuidador, o por vacaciones familiares o porque en el seno de la familia en la que vive se produzca una circunstancia imprevista que impida su atención, como alguna enfermedad, unas obras, o viajes.

Este segundo centro de día en Melilla, tendrá un número de plazas que oscilará entre las 25 y las 30. La principal diferencia con el actualmente en servicio, es que podrá utilizar las siete habitaciones de la planta para funcionar también

A Fondo Melilla: una nueva residencia para una antigua necesidad



La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Amparo Valcarce, visitó reciéntemente la marcha de las obras de construcción del nuevo edificio.

como centro de noche, con lo que vendrá a ofrecer una cobertura y asistencia 24 horas al usuario. Este hecho convertirá a la nueva residencia en un edificio modélico en la cobertura de las necesidades de desarrollo que contempla la Ley de Dependencia.

En concreto, este centro de día estará dirigido a personas mayores en situación de dependencia física y/o psíquica, que cuenten con un apoyo social suficiente para permitir su permanencia en su medio habitual, es decir, en casa. El objetivo primordial del centro es el de mejorar la calidad de vida tanto de la familia cuidadora como la del propio usuario.

Sin embargo, esta meta preferente incluye una gran variedad de actividades, puesto que el centro de día se constituye como una institución cuyo fin último es mantener al mayor con un grado de independencia funcional y autonomía personal que evite o retrase, en la medida de lo posible, su ingreso definitivo en una residencia. Además, el personal del centro trabajará para favorecer las relaciones y la participación de los usuarios en actividades sociales gratificantes.

Igualmente, el centro de día tiene como beneficiarias secundarias a las familias cuidadoras, ya que esta institución les proporcionará tiempo libre y de descanso, pero también les ofrecerá orientación y asesoramiento, así como conocimientos, habilidades y estrategias que contribuyan

a una mejora de la calidad de los cuidados que se dispensa a la persona mayor.

UNA LEY PARA NUEVOS TIEMPOS

La Residencia de Mayores de Melilla se adecuará a las prestaciones que para este tipo de inmuebles marcará la legislación, en concreto el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (Ley de Dependencia) que sigue su trámite parlamentario.

Dicha ley pretende acabar con las carencias de los servicios sociales en todo el país y lograr una necesaria homogeneidad en los recursos y prestaciones al objeto de poner fin a la actual desigualdad en servicios sociales entre las comunidades autónomas y que llega al extremo de que "se atiende a la gente de forma distinta en función de su código postal", según llegó a afirmar Jesús Norberto Fernández Muñoz, consejero de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, en una visita reciente a Melilla. La ley beneficiará a un millón de personas, y en Melilla a 1.300 discapacitados.

Esta ley de carácter universal, recoge un catálogo de servicios como el de prevención, teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día, residencia, etcétera, y también prestaciones económicas de tres tipos: las vinculadas a la prestación de servicios no atendidos por la Administración; una prestación nueva en el ordenamiento legal que consiste en financiar a los grandes dependientes que precisan de una persona que les acompañe en su acceso al trabajo, escuela o autonomía personal; y en tercer lugar, la posibilidad que se da al cuidador familiar de atender al discapacitado en casa recibiendo una prestación económica con alta en la Seguridad Social. Este cuidador familiar se someterá a un proceso de formación especializada para atender a la persona con dependencia.

Se comprueba por tanto que la Ley promueve la autonomía personal, previene la dependencia y atiende las dependencias, pero además crea el Sistema de Autonomía y Atención a la dependencia (SAAD), que se configura en cooperación con las comunidades y ciudades autónomas y corporaciones locales, en el sentido que todas contribuyan con sus servicios y financiación. Asimismo se dará participación al sector privado.



Según se prevé, el Estado y las Comunidades Autónomas cofinanciarán al 50% el coste del Sistema Nacional de Dependencia, y se estima que el gasto acumulado entre los años 2007 y 2015 será de 25.000 millones de euros, lo que supondrá, sumando la contribución de los propios beneficiarios, el 1% del Producto Interior Bruto. Esto generará sin duda una gran actividad económica y la creación de 300.000 nuevas contrataciones en todo el país, según estimaciones del Gobierno estatal, potenciando en este apartado de acceso al empleo a sectores como mujeres, jóvenes y parados de larga duración.

En cuando a la ciudad de Melilla, se prevé que se beneficien de los principios que recoge la Ley de Dependencia el 2,55% de la población local, es decir, un colectivo de 1.300 personas, frente a las más de 400 que están cubiertas por los servicios públicos en estos momentos. Se estima que el presupuesto para Melilla será en 2015 de 7,5 millones de euros al año para el sostenimiento de los servicios que prevé la

Sin lugar a dudas la puesta en funcionamiento de la nueva Residencia de mayores será un recurso muy importante para la dependencia en Melilla, tanto por su capacidad como por la amplitud de sus servicios, al tiempo que posibilitará la creación de 350 nuevos empleos hasta 2015. La futura residencia de mayores de Melilla vendrá a responder a las necesidades actuales y futuras de una sociedad cada vez más exigente.

A TONO

Texto: Inés González
Fotos: www.niaid.nih.gov

Gripes y resfriados, LA EPIDEMIA DEL INVIERNO



La vacunación contra la gripe es aconsejable para el grupo de personas mayores.

a gripe es una enfermedad infecciosa, causada por un virus, que afecta las vías respiratorias. Cada año la gripe se convierte en un importante problema de salud, tanto por las complicaciones que puede ocasionar como por los costes económicos y sociales que origina.

La capacidad de los virus de la gripe para producir epidemias deriva de su facilidad para sufrir variaciones. Estas variaciones implican la aparición de nuevos virus gripales y la necesidad de actualizar constantemente las vacunas. A falta de una protección infalible, la mejor forma de combatir el virus es tener nuestras defensas preparadas para no contagiarnos o, al menos, para mitigar sus consecuencias.

Las personas ya infectadas por el virus de la gripe son la fuente de

posibles contagios. La transmisión se produce fundamentalmente por vía aérea, al hablar, y sobre todo toser o estornudar. También, aunque ocurre con menos frecuencia, se puede transmitir al tocar una superficie que tenga el virus y, posteriormente, llevarse las manos a la boca o la nariz.

Los virus están continuamente circulando a nuestro alrededor, pero nuestras defensas impiden su penetración en el organismo. Sin embargo, cuando se produce un cambio brusco de temperatura ambiental se altera el equilibrio inmunitario y se favorece la entrada de los virus causantes del resfriado y la gripe.

En invierno, los locales, oficinas, vehículos o las casas tienen calefacción, por lo que, al salir a la calle, nos encontramos de golpe

con el frío ambiental. Así, las temperaturas excesivamente altas, la sequedad, el ambiente cargado de los espacios climatizados y, sobre todo, el choque que sufre el organismo con los cambios bruscos de temperatura son responsables de la mayoría de las infecciones respiratorias.

La llegada del frío viene acompañada, además de los tradicionales resfriados, del virus de la gripe. La mutabilidad de este virus, su facilidad de transmisión, junto a determinados hábitos y circunstancias, hace que cada año la gripe pueda llegar a ser una epidemia.

Mujer y calidad de vida

📕n el marco de la VI Feria de Saluslaboris que se celebró en Madrid, el Instituto Europeo de Salud y Bienestar organizó el Foro sobre Salud y Bienestar de la Mujer, en el que intervinieron destacados representantes de la administración sanitaria y profesionales especializados en el área de la mujer. El objetivo de este Foro era exponer los nuevos cambios y las investigaciones realizadas hasta el momento sobre salud de la mujer, prestando especial atención a la población pre-menopáusica, momento en el que se detecta un incremento del riesgo cardiovascular.

¿Será gripe o será resfriado común?

Es importante distinguir entre la gripe y el resfriado común, ya que en determinadas personas las complicaciones ocasionadas por la gripe pueden llegar a ser fatales. La principal diferencia es que los síntomas del resfriado no suelen producir fiebre elevada o malestar general, las complicaciones son menos frecuentes y la duración global de los síntomas suele ser menor.

PRINCIPALES DIFERENCIAS

CARACTERÍSTICAS	GRIPE	CATARRO COMÚN
Inicio	Súbito	Paulatino
Fiebre	38-41° C	Rara
Mialgias	SI	NO
Cefalea	Muy intensa	Rara
Tos productiva	NO	SI
Dolor lumbar	SI	NO
Estornudos	Raro	SI
Odinofagia	A veces	SI
Irritación ocular	A veces	SI
Secreción nasal acuosa	A veces	SI (primeros días)

Fuente: CGCOF

Estas fueron algunas de las conclusiones:

- La depresión en la mujer es dos veces mayor que en el hombre.
- 9 de cada 10 mujeres con menopausia no reciben tratamiento contra la osteoporosis.
- El perfil de la mujer que padece osteoporosis es delgada, fumadora, bebedora y con una dieta falta en cal-
- La esperanza de vida en la mujer es mayor que en el hombre, si bien goza de peor salud, por lo que es necesario mejorar su calidad de vida, desarrollando políticas integrales de salud por género.
- La mujer percibe su estado de salud más bajo que el del hombre debido a su situación laboral, salario, atención sanitaria ...
- Las mujeres acuden más veces al médico que los varones, por tratamientos sintomáticos y se automedican más. Sin embargo, el hombre, cuando acude, la mayoría de las veces es hospitalizado.
- Hay que fomentar protocolos para detectar precozmente signos de alarma de violencia de género.

Innovación y tecnología al Servicio de la Salud

ctualmente existen en España cerca de 600.000 Renfermos diagnosticados de Alzheimer, un 60% de los cuales experimenta problemas de desorientación y

pérdida. En un intento de dar respuesta a esta difícil situación, las compañías Medical Mobile Seguridad. Telefónica Móviles España y Eulen Servicios Sociosanitarios, junto con la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzhei-



(CEAFA), han sacado al mercado el

brazalete Columba. Este brazalete, que integra un sistema de telefonía móvil, alertas inteligentes y localización por satélite (GPS), permite ubicar al enfermo de Alzheimer en caso de pérdida o desorientación, así como establecer un contacto inmediato con él.

Este nuevo sistema de localización móvil permitirá tranquilizar al familiar y cuidador del enfermo y evitar, al mismo tiempo, situaciones dramáticas ante el desconcierto de no saber dónde se encuentra ese ser querido que va no recuerda ni quién es. El resultado es un brazalete del tamaño de un reloj que permite al enfermo de Alzheimer desplazarse sin ver restringida su libertad. Si el portador del brazalete abandona su espacio geográfico habitual, previamente definido por sus familiares o cuidadores, el dispositivo activa una alerta automática que avisa a los responsables del enfermo. Inmediatamente se hace posible localizar al portador del brazalete –a través de una central de atención telefónica, que opera 24 horas al día los 365 días del año- y establecer contacto con él -mediante la función manos libres del dispositivo.

$A \cdot c \cdot t \cdot u \cdot a \cdot l \cdot i \cdot d \cdot a \cdot d$

Reunión Internacional sobre Envejecimiento

a ciudad de Segovia ha sido el escenario donde se ha desarro-llado la Reunión Internacional Técnica de países europeos y de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que analiza la Estrategia de Envejecimiento, aprobada en la Asamblea Mundial de Madrid de 2002.

Los representantes gubernamentales de 33 países y del organismo internacional abordaron en esta cita la evolución del Plan de Acción de Personas Mayores y preparar la Conferencia internacional de ONU del próximo año sobre esta materia. La reunión contó también con expertos del Banco Mundial, de la OCDE y de otras organizaciones internacionales que participan en el seguimiento de la Estrategia de Envejecimiento. El encuentro internacional fue inaugurado por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad de España, Amparo Valcarce, el responsable del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de Naciones Unidas, Alexander Sidorenko, y el alcalde de Segovia, Pedro Arahuetes. En el encuentro se reflexionó sobre los niveles de protección social existente en los diferentes países de la región europea y se debatió sobre la protección efectiva de los derechos de las personas mayores. En este sen-



Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, presidió la sesión inaugural del encuentro internacional sobre envejecimiento.

tido, España presentó la próxima implantación de la ley de dependencia.

En su discurso la secretaria del estado destacó la necesidad de participación de las persona mayores en los procesos de diseño y elaboración de políticas.

Además incidió "en la incorporación del diseño de los planes de desarrollo nacionales y en las estrategias de erradicación de la pobreza, en la profundización del concepto del envejecimiento activo y para promover los vínculos entre las generaciones", entre otros elementos importantes en materia de envejecimiento.

Impulso a las obras del CAMF de San Andrés

de Rabanedo (León)

Il centro estatal de referencia de atención a personas con grave discapacidad física (CAMF), que se ubica en San Andrés de Rabanedo (León) experimentará un nuevo impulso en el desarrollo de las obras al acordar el consejo de ministros destinar 581.106,92 euros más de los previstos inicialmente para su construcción. Con esta inversión, que se llevará a cabo en 2007, se ampliarán algunos aspectos del proyecto inicial de esta infraestructura de referencia nacional en su campo. La inversión total del ministerio de trabajo y asunto sociales para la construcción y puesta en marcha del centro ascenderá ahora a más de 12,5 millones de euros y la partida de 2007 superará los siete millones (era de 6,463.000 euros), según los presupuestos generales del estado.

Este centro será el referente estatal de investigación, apoyo al movimiento asociativo y a los familiares de personas con grave discapacidad física, y se integrará en futuro sistema de autonomía y atención a las personas dependientes (SAAD).

En cuanto a las plazas residenciales, el CAMF de San Andrés de Rabanedo atenderá permanente a alrededor de 120 personas con grave discapacidad física, y contará además con otras 20 plazas de día.

El Inteco acogerá el sistema informático y el servicio de información del Sistema de Dependencia.



El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, durante su intervención en León.

I Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, lanunció en León que el Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación (Inteco), ubicado en esta ciudad, albergará el Sistema Informático y el Servicio de Información del futuro Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), que entrará en vigor en 2007 y que se configura como cuarto pilar del Estado del Bienestar, tras el Sistema Nacional de Salud, el Sistema Educativo y el sistema de pensiones. Este nuevo sistema de protección social de España (creado a través de la Ley de Dependencia), garantizará a las personas dependientes (personas mayores y personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas) el acceso a servicios sociales y prestaciones económicas.

El Inteco acogerá el Sistema Informático, que aglutinará y coordinará los datos de beneficiarios, de los programas individuales de atención y de las prestaciones sociales que incluye la Ley de Dependencia.

León también albergará el Servicio de Información (Contact Center) del Sistema de Dependencia. Este servicio orientará a todos los ciudadanos del país sobre los centros de valoración de dependencia donde se deben dirigir, las prestaciones a las que tienen derecho según su grado y nivel de dependencia o los pasos que deben dar para recibir los servicios. Además, se atenderán todas las dudas que los ciudadanos tengan sobre la Ley de Dependencia y el sistema.

Para la puesta en marcha de estos proyectos el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, destinará 20 millones de euros. El Inteco acogerá también la formación de los operadores que atenderán estos servicios; será formación presencial y on-line.

El Gobierno destina 1,5 millones de euros más a las obras del Centro Estatal de Alzheimer de Salamanca

I consejo de ministros acordó destinar 1,5 millones de euros más de los previstos inicialmente para la construcción del Centro Estatal de Referencia de Atención a Personas con Alzheimer, que se ubicará en Salamanca. Con esta inversión, que se llevara acabo en 2007, se ampliarán algunos aspectos del proyecto inicial de esta infraestructura de referencia nacional. Así la inversión total del Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales para la puesta en marcha del centro ascenderá ahora a mas de 13,5 millones de euros, y la partida de 2007 superará los 7,3 millones.

El centro será el referente estatal en investigación, formación de cuidadores y atención a personas con Alzheimer, y se integrará en el futuro Sistema de Personas Dependientes (SAAD). Los servicios que prestara el centro se concentrarán en la promoción de la investigación

aplicada en todo el país; en ofrecer servicios residenciales permanentes, temporales y diurnos a enfermos con unas 112 plazas; y en potenciar y promover todos los aspectos con tratamientos y modelos provisión de cuidados, rehabilitación y mantenimiento de estos enfermos. Además, desde el centro se realizará una importante labor de apoyo a la formación de los profesionales y de los cuidadores de estos enfermos.

sociosanitaria básica y

A · C · t · u · a · l · i · d · a · d

Plan para la mejora de la Accesibilidad de la Administración

a secretaria de Estado de Servicios Sociales. Familias Discapacidad, ٧ Amparo Valcarce, y el conseiero delegado de Fundosa, Severino Rodríguez, firmaron en Palencia el protocolo de colaboración para la puesta en marcha del Plan de Meiora de la Accesibilidad de las Sedes de la Administración Pública. El acto se ha celebrado en el marco del II Congreso Nacional de Discapacidad sobre Accesibilidad Universal, que se desarrolla en esta localidad.

En virtud del acuerdo, se realizará una auditoría de accesibilidad en 42 sedes de la Administración General del Estado, con el fin de poner en



Amparo Valcarce presidió el Congreso celebrado en Palencia.

marcha programas de actuación para que dichos entornos sean plenamente accesibles, comprensibles y practicables por

las personas con discapacidad.

El II Congreso Nacional de Discapacidad sobre Accesibilidad Universal,

que organizan el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Federación Española de Muni-Provincias cipios (FEMP) tuvo como objetivo profundizar y reflexionar desde las administraciones públicas y de los representantes del movimiento asociativo de las personas con discapacidad sobre la situación de la accesibilidad en España y sobre las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías en este campo.

En el Congreso la secretaria de Estado anunció que los municipios de Santiago de Compostela,

La Seguridad Social tendrá un superávit de 11.900 millones en 2006

I ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, anunció en el Congreso de los Diputados que la Seguridad Social tendrá un superávit de 11.900 millones de euros este año lo que supone duplicar la cantidad prevista para 2006 de 6.500 millones de euros.

De esta manera los ingresos de la Seguridad Social superarán a los gastos en una cantidad equivalente al 1,2 por ciento del PIB. Caldera afirmó que "la situación de la Seguridad Social española es excelente" al tiempo que manifestaba que el sistema público de protección social mantendrá el superá-

vit "al menos" hasta el año 2020.

Jesús Caldera realizó estas manifestaciones en la comisión no permanente del Pacto de Toledo. La comparecencia fue a petición propia para explicar el consenso alcanzado con los agentes sociales en materia de reforma de las pensiones.

Lugo, Ribadesella (Asturias) y Fontanar (Guadalajara) han sido galardonados con el Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal 2006, destinado a reconocer la labor de las ciudades españolas en la eliminación de barreras arquitectónicas y virtuales que dificultan la

vida diaria de las personas con discapacidad.
Entre los municipios de más de 100.000 habitantes, el Jurado ha premiado a Santiago de Compostela (A Coruña), por sus actividades en el campo de la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios, en el transporte

y en la comunicación.
En cuanto a los municipios de entre 10.000 habitantes y 100.000 habitantes, el municipio de Lugo ha sido premiado por su contribución destacada en el campo de la accesibilidad universal en zonas públicas, así como en su trabajo en fa-

vor de la accesibilidad en la comunicación y la información.

En la modalidad de municipios de menos de 10.000 habitantes, el jurado ha otorgado el premio ex aequo a los municipios de Fontanar (Guadalagara) y Ribadesella (Asturias).

Programa de vacaciones para más de un millón de mayores



La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias, y Discapacidad, presentó en León la temporada 2006-2007 del Programa de Vacaciones del IMSERSO, a través del que se beneficiarán más de un millón de personas mayores.

I número de plazas ofertadas obedece al éxito del programa destinado a la promoción de un envejecimiento activo y saludable La oferta de plazas más abundante se encuentra en zonas tu-

rísticas de clima suave como es todo el litoral mediterraneo y los archipiélagos balear y canario. Sin embargo el Programa de vacaciones también ofrece la posibilidad de viajar a destinos en el resto de Comunidades Autónomas mediante las opciones contenidas en los Circuitos Culturales, Conmemoraciones Culturales o el Turismo de Naturaleza en los que las excursiones y visitas están incluidas en el precio

A · C · t · u · a · l · i · d · a · d

El proyecto europeo SENIORITY se presenta en el IMSERSO

niority, desarrollado a partir de una iniciativa de la Comisión Europea para promover servicios de Inclusión Digital entre los colectivos de personas mayores y discapacitados. El proyecto tiene un presupuesto de 1,7 millones de euros y entre sus socios se encuentran el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del CEAPAT (Centro Estatal de Autonomia Personal y Ayudas Técnicas), AE-TIC (Asociación de Empresas de Electrónica y Tecnologias de la Información), la empresa va-Ienciana IDi Eikon, la Universidad Politécnica de Madrid y varias residencias de España, Italia, Francia y Portugal. El jefe de Gabinete de la Dirección General del IMSERSO, José Maria García, inauguró la jornada señalando el gran valor de estas iniciativas que dotan a las personas mayores y discapacitados de mayor autonomía en un momento tan oportuno como el actual, en el que en breve entrará en vigor la nueva ley de dependencia. Posteriormente los socios del proyecto Se-

a sede central del IMSERSO fue el escenario donde se presentó el proyecto europeo Se-



Las pantallas táctiles son unas de las nuevas realidades de tecnología destinadas a favorecer la autonomía de las personas dependientes.

niority expusieron los resultados más relevantes del proyecto, además de presentar su funcionalidad, a través de IDI Eikon, empresa responsable del desarrollo y explotación de la tecnología Seniority. Seniority consiste en una plataforma digital que funciona plenamente en Internet teniendo como objetivo principal prestar un servicio telemático seguro, fiable, económico, personalizado y fácil de usar para el normal desempeño de las actividades diarias propias de la vida independiente a las personas dependientes y a sus cuidadores.

El elemento innovador en la propuesta de Seniority se basa en la integración de todos los agentes que conforman el entorno de las personas mayores o discapacitados; ya sean: técnicos de la administración (servicios sociales), proveedores de Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD), residencias o los propios familiares.

La facilidad de uso de este producto viene dada por la combinación de lectores de huellas digitales, permitiendo el acceso a cualquier terminal por parte de la persona dependiente; pantallas táctiles, que ofrecen la

posibilidad de navegar por un menú personalizado con un simple dedo a través de pantallas diseñadas a su medida y con iconos visuales fácilmente reconocibles; fotografías de familiares que permiten llamadas, en muchas de las ocasiones gratuitas, facilitando al mayor la interacción con su entorno; y, servicios de alertas en tiempo real, que garantizan a las personas dependientes que puedan encontrarse en una situación de emergencia una respuesta rápida y eficaz por parte de sus cuidadores, yendo más allá del concepto estático de Telex-Asistencia.

AÑO XII / Nº 11 / DICIEMBRE 2006

EN ESTE NUMERO

- -El ministro de Trabajo v Asuntos Sociales clausura el II Congreso Nacional de Alzheimer.
- **■** La atencion integral a los enfermos de **Alzheimer**
- **Conclusiones.**
- -IV Foro sobre envejecimiento y salud.
- -Jornadas: Prevención e Intervención en malos tratos a personas en situación de dependencia.
- Maltrato y codigo penal:
- Prevención y detención.
- -"Turismo y salud", binomio de las II jornadas técnicas sobre balnearios.



El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, en un momento de la clausura del Congreso.

<u>El ministro de Trabajo</u> y Asuntos Sociales clausura el II Congreso Nacional de **Alzheimer**

Coordina: Inés González / Fotos: SEGG

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, clausuró el pasado mes de octubre el II Congreso Nacional de Alzheimer, organizado por la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias (CEAFA), la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) y la Sociedad Española de Neurología (SEN). El acto de clausura contó con la presencia de los presidentes de las tres entidades y del ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar.

cuadernos

aldera comenzó su intervención agradeciendo a las tres entidades la organización de este congreso v señaló que "hov se celebra el reconocimiento del esfuerzo de los profesionales y las familias que contribuyen para que la vida de alrededor de 600.000 personas afectadas por esta enfermedad sea más llevadera".

El ministro centró su intervención en la nueva Ley de Autonomía Personal, que entrará en vigor el 1 de enero de 2007, y supondrá "nuevo instrumento que establece un derecho subjetivo. exigible perfectamente ante los tribunales", según palabras del ministro. Esta Lev atenderá a millones de personas en "igualdad de condiciones en todo el territorio" gracias, al "amplio consenso tanto con las comunidades, como entre las asociaciones y los grupos políticos", aseguró Caldera.

En respuesta a una reivindicación del presidente de CEAFA, Emilio Marmaneu, quien consideró escaso el porcentaje del PIB destinado a la atención a la dependencia, Caldera destacó que está previsto reservar "al menos el 1% del PIB", pero "si la cobertura de todas las necesidades de las personas dependientes requiere un gasto superior, será superior".

En su intervención, el presidente de la SEGG, Isidoro Ruipérez, destacó que "este congreso ha sido el primero en España interdisciplinario que ha dado la oportunidad de conocer las necesidades cambiantes de los enfermos de Alzheimer y sus familiares". Respecto a la Ley de Autonomía Personal, para Ruipérez, "la mejor atención a la dependencia es la que se puede prevenir", para lo cual "es necesario un mayor compromiso sanitario que el expresado en esta Ley". Ruipérez recordó que la cartera de servicios recientemente aprobada por el Ministerio de Sanidad no recoge la propuesta de una atención especializada al anciano de riesgo o vulnerable, donde se

encuentran también las personas con Alzheimer y otras demencias.

El presidente de la SEN, Jordi Matías-Guín Guía vale, por su parte, se refirió al Alzheimer como "una enfermedad que fractura a la sociedad" lo que le da un tinte "claramente social", aunque con una clara implicación sanitaria. Para Matías-Guiu el objetivo más importante de este encuentro ha sido transmitir que "estamos juntos, unidos, ni las familias ni los afectados están solos en este camino por la enfermedad del Alzheimer".

El II Congreso Nacional de Alzheimer que se celebró durante los días 19, 20 y 21 de octubre en Las Palmas de Gran Canaria. Contó con la participación de más de 600 personas y cerca de cien profesionales de la salud y familiares de enfermos de Alzheimer que analizaron y debatieron los últimos avances y las principales necesidades de este colectivo.

La atención integral a los enfermos de Alzheimer

La atención integral a enfermos de Alzheimer centró la sesión plenaria del Congreso, en la que participaron los geriatras Antoni Salvá y José Augusto García ambos geriatras han puesto de manifiesto la necesidad de que la atención a estos enfermos se haga de forma completa integrando todos los recursos disponibles.

El geriatra y director del Instituto de Envejecimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona, Antoni Salvá, señaló la necesidad de "una atención integral y multidisciplinar que coordine todos los cuidados necesarios que requiere un enfermo de Alzheimer en las diferentes fases de su enfermedad". A través del testimonio de una paciente, el experto describió la buena y mala praxis en la atención primaria y especializada a enfermos de Alzheimer con cuidados integrados.

Conclusiones del II Congreso Nacional de Alzheimer

n el II Congreso Nacional de Alzheimer, celebrado en Las Palmas de Gran Canarias en el mes de octubre, se dieron cita más de 600 participantes y casi un centenar de profesionales que expusieron sus teorías y puntos de vista sobre una enfermedad que afecta a más de 800.000 personas en nuestro país. Como colofón final, geriatras, neurólogos y familiares de enfermos de Alzheimer concluveron que:

 La Ley de Autonomía Personal será un instrumento que dotará de más y mejores herramientas sociales para la atención a la dependencia, pero cuenta, desde el punto de vista sanitario, con algunas lagunas y un escaso compromiso sanitario, que debe pasar por el firme compromiso de todas las Comunidades Autónomas para evitar las situaciones de desigualdad territorial.

- Los enfermos de Alzheimer requieren de una atención integral en todas las diferentes fases de su enfermedad, que sólo se consigue con la implicación de todos los recursos disponibles. Con esta atención integrada se busca romper la tradicional división entre asistencia sanitaria y social e imponer la perspectiva del paciente para que la atención sea personalizada y flexible.
- Para mejorar la calidad de la atención a enfermos de Alzheimer es básico una correcta formación de todo el personal implicado. Tenemos la suerte de contar en el país con profesionales con sólida formación desde los médicos de familia, pasando por los geriatras, neurólogos, psiquiatras, etc.
- Es necesario configurar un buen sistema que cuente con mecanismos precisos para realizar un diagnóstico precoz

Para Salvá, "los cuidados integrados buscan romper la tradicional división entre cuidados sanitarios v sociales, intenta imponer la perspectiva del paciente para que la atención sea personalizada y flexible". Para que esta coordinación de servicios sea posible "es necesario llegar a acuerdos sobre los criterios de derivación y el seguimiento de los pacientes con deterioro cognitivo leve, así como los enfermos de Alzheimer", apuntó Salvá. Se requiere de una implicación multidisciplinar con "un continuum asistencial en la atención a las demencias" que tenga en cuenta las necesidades (diagnóstico, tratamiento medico, estimulación cognitiva) y los recursos con que se cuenta (unidad de diagnóstico, hospitales de día, terapias ocupacionales).

Pero esta coordinación en la atención a enfermos de Alzheimer "es necesaria hacerla, primero, entre nive-

les primario y especializado y, segundo, entre las redes de salud y las sociales", apuntó el geriatra. Con esta coordinación se pretende mejorar la salud, evitar crisis y reducir los costes a través de "identificar las necesidades médicas, funcionales, emocionales y sociales, adaptar los servicios y la educación y detectar problemas precozmente". Para el experto, "la verdadera atención integral requiere un control de los síntomas, la adaptación del entorno, un tratamiento especifico, multidisciplinaridad, prevención y tratamiento de crisis".

Para terminar su intervención, Salvá expuso posibles modelos de integración y recomendaciones para desarrollar programas de cuidados integrados. En su opinión, "hay que desarrollar políticas sociales y sanitarias que se interrelacionen, con objetivos realistas, prestando especial atención a los posibles desafíos en el momento de la implementación, prestar atención al equilibrio entre el usuario y el profesional, establecer acuerdos entre políticos, profesionales e investigadores para aprender de la experiencia y compartir la experiencia entre países", entre otras cuestiones.

Por su parte José Augusto García Navarro centró su intervención en la función y la calidad en los recursos sanitarios y sociales y expresó "la necesidad de coordinación de todos los servicios para ofrecer una atención basada en unos criterios de calidad con el trabajo conjunto de equipos multidisciplinares". En opinión de García Navarro, "no podemos separar, por ejemplo el tratamiento farmacológico de la atención social ya que el cuidado de un enfermo de Alzheimer es muy diferente en sus diferentes fases y requiere de un esfuerzo conjunto de los distintos servicios, tanto sociales como sanitarios".

- en grupos de riesgo que resulte, en lo posible, la aparición de la enfermedad de Alzheimer.
- Los científicos avanzan con pasos sólidos en investigación sobre el Alzheimer, pero a veces por caminos paralelos, lo que hace necesario un encuentro de la ciencia que ponga en común todo el conocimiento y consiga recuperar una perspectiva global en el estudio de la enfermedad.
- Resulta difícil diferenciar desde el punto de vista clínico la etapa predemencial en los procesos neurodegenerativos de otras condiciones fisiológicas como el envejecimiento, pero es necesario no establecer un vínculo directo entre vejez, dependencia o Alzheimer.
- Es posible que en los próximos años aparezca algún medicamento definitivo en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer, pero es importante no generar falsas expectativas

- para los enfermos y sus familiares.
- Existen algunas opciones preventivas a tener en cuenta para intentar prevenir el Alzheimer como son una vida cerebro-saludable, la actividad física, social y cognitiva, una alimentación equilibrada, un control de la hipertensión arterial, etc.
- Las asociaciones de familiares y enfermos de Alzheimer tienen una gran fortaleza en nuestro país. Apoyan la investigación biomédica, exigen a las instituciones la creación de programas para mantener a los enfermos en su entorno habitual, colaboran en la creación y expansión de estructuras institucionales destinadas a informar y asesorar a las familias y cuidadores o en la mejora de la protección jurídica y social de los enfermos de Alzheimer, entre otras cuestiones.
- El papel de las familias y de los cuidadores familiares tiene una gran importancia porque, hasta el desa-

- rrollo de la Ley de Autonomía Personal, sobre ellos recae la mayor parte de la responsabilidad en el cuidado del enfermo de Alzheimer. El 35% de los familiares abandonan sus trabajos para cuidar a sus enfermos.
- Es esperanzador saber que la gran mayoría de los mayores no van a tener Alzheimer ni ninguna otra demencia, ya que tan solo uno de cada cinco ancianos mayores de 80 años padece esta enfermedad. El 20% de los casos de Alhzeimer se diagnostican en su etapa inicial.
- La próxima década debe ser la de consolidación de los derechos de las personas dependientes.
- Por último, la colaboración entre CEAFA, la SEGG y la SEN supone un primer impulso de importante coordinación que debe conllevar una mejora en la atención del paciende con enfermedad de Azheimer y sus familiares.

cuadernos

"Turismo y Salud", binomio de la II Jornada Técnica convocada por la Asociación Balnearia de Cataluña



De izda. a dcha.: Julián Tejerizo, Josep Cerveró, Ignasi de Delàs, Dolors Batallé, Josep Isern y Miguel Ángel Fernández-Torán.

Texto y foto: Jesús Ávila Granados

I moderno auditorio "El loto azul" del Balneario Termas Orión en la provincia de Girona, fue el escenario de esta II Jornada Técnica de Turismo y Salud. El Dr. Rafael Manzanera hizo especial referencia a las enfermedades de nuestro tiempo; algunas de las cuales relacionadas con los malos hábitos de comportamiento (fumar, beber, trasnochar, respirar aires viciados, comidas sin nutrientes básicos, etc.). La salud no es un elemento exclusivamente vinculado al concepto sanitario, sino más bien relacionado con un bienestar tanto físico como psicológico. Salud, por tanto, es el equilibrio general del organismo, en donde también se integra la forma de relacionarnos con las demás personas de nuestro entorno. Estamos viviendo en la sociedad

del bienestar, en la cual no faltan los bienes materiales; sin embargo, con frecuencia descuidamos los elementos básicos para alcanzar el equilibrio pleno; y el agua termal puede venir muy bien para conseguir ese equilibrio de sinergia entre salud y termalismo.

Antonio Narbona, director de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Garbí, en su conferencia: "La hidroterapia en el binomio salud-bienestar", subrayó que el agua termal, debidamente aplicada por control médico, está especialmente recomendada a las personas con: problemas cardiorrespiratorios, de vida sedentaria; que padecen problemas psicomotrices; de falta de tono muscular, hipotonía y atrofia en general; con escasa movilidad articular y flexibilidad; con dificultades para relajarse; de baja autoestima; con actitud postural incorrecta, y con lesiones de columna vertebral.

Julián Tejerizo, abordó el Programa de Termalismo Social, con el cual salvar, en gran medida, las dificultades económicas que conlleva la cura termal a las personas mayores. Programa que vio la luz con un doble objetivo: a) ofrecer la posibilidad de acceder, a unos precios reducidos, a las curas termales, al colectivo de personas mayores, en los balnearios contratados, contribuyendo a mejorar su calidad de vida: v b) favorecer la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo, directos e indirectos, en los establecimientos termales, revitalizando económicamente las zonas geográficas donde se encuentran los balnearios. El plan del IMSERSO era duplicar las plazas del 2005 al 2008, y homogeneizar la calidad que se dan en los balnearios; "en cuanto a promocionar la atención a los usuarios: unos cursos de formación al personal (cualificándolo) de atención directa al usuario; dar un ligero barniz sobre gerontología; y por otro, sobre relaciones interpersonales, y sobre técnicas para afrontar problemas", comentó con especial énfasis Tejerizo. Están previstos, en lo que resta del 2006, llevar a cabo 4 cursos y otros 4 más en el 2007, de tal forma que todos los establecimientos balnearios puedan mandar personal para cualificarse. La otra medida que pone en marcha el IMSERSO es: valorar que los establecimientos estén en posesión del certificado de calidad en la prestación de servicios (ISO, Q, etc.), en el sistema de clasificación de precios; incentivando a aquellas empresas que más inviertan en calidad de servicios.

ESPAÑA AUMENTARÁ MUCHO EL GASTO EN DEPENDENCIA

Coordinación: Rosa López Moraleda Foto: Servimedia

n los próximos años España aumentará sustancialmente el gasto en Dependencia, aunque tras la aprobación de la Ley el debate está planteado en su forma de financiación, pues actualmente supone el 0,1% del PIB, mientras la media europea es ya del 1,1%, según expertos europeos reunidos en el IV Foro sobre Envejecimiento y Salud celebrado en Madrid y clausurado por Amparo Valcarce, Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.

Expertos españoles y europeos han analizado la futura Ley de Dependencia en el IV Foro de Envejecimiento y Salud, organizado por la Fundación Sanitas y la Fundación Pfizer, celebrado recientemente en Madrid, con la presencia de Amparo Valcarce, Secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad.

Tras la aprobación de la Ley de Dependencia, el intercambio de experiencias similares expuestas por distintos expertos europeos en este Foro ha hecho que el debate político se centre ahora, en nuestro país, en cómo se financiarán los servicios que la Ley incluye.

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, clausuró el Foro con estas palabras: "el crecimiento económico que ha vivido nuestro país en los últimos años debe ir acompañado por una ampliación del Estado del Bienestar, poniendo en marcha el cuarto pilar de este sistema, medida que será complementada por acciones que promuevan un enfoque positivo del envejecimien-



Amparo Valcarce, Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, durante el acto de clausura, junto a Isabel Linaeres y Maite Hernández, presidentas de Fundación Sanitas y Fundación Pfizer, respectivamente.

to, como una fase de la vida llena de oportunidades".

España estrenará su propio Sistema de Atención a la Dependencia el próximo día 1 de enero de 2007, aunque en los próximos meses se tendrán que definir los aspectos más cruciales para la puesta en marcha. El Sistema Nacional de Dependencia que implantará la nueva Ley ha sido analizado en el contexto europeo, desde sus tres perspectivas: económica, sociosanitaria y jurídica. El objetivo de esta nueva edición del Foro ha sido estudiar las normas de autonomía personal que existen en otros países de Europa, analizar las diferentes experiencias y extraer las conclusiones más relevantes, a tener en consideración de cara al futuro desarrollo de la normativa española. Los ponentes que intervinieron en el Foro coincidieron, sustancialmente, en que el impacto del envejecimiento de la población afectará, en el futuro, al gasto destinado a pensiones, salud y servicios sociales. Los sistemas de cuidado de larga duración para personas dependientes difieren, no obstante, entre los diferentes países europeos. En representación de España, entre otras intervino Maite Sancho, Jefa de Servicio del Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO, para quien "La nueva Ley de Dependencia española se inscribe dentro del llamado modelo mediterráneo, junto a países como Italia y Portugal", a diferencia de otros modelos ya en vigor, como el nórdico o el continental (caso de Reino Unido y Alemania).

Tanto Emilio Moraleda, presidente de la Fundación Pfizer, como Isabel Linares, presidenta de la Fundación Sanitas, coincidieron en resaltar, que "es muy importante fomentar foros de debate integral como éste, al objeto de lograr recomendaciones y nuevos proyectos que ayuden y potencien la calidad de vida y la salud de las personas mayores".

cuadernos

Jornadas de Prevención e Intervención en Malos Tratos a Personas en Situación de Dependencia

Texto: Juan M. Villa **Fotos:** Carmén Serrano

a existencia del maltrato es una realidad social en las que las víctimas son, en su inmensa mayoría, personas en situación de vulnerabilidad. Las personas en situación de dependencia componen un colectivo en el que personas mayores, personas con discapacidad y enfermos mentales necesitan una especial atención a la hora de prevenir, evaluar e intervenir en estas situaciones.

El IMSERSO organizó, con la colaboración del Foro Técnico de Formación, las Jornadas de Prevención e Intervención en Malos Tratos a Personas en Situación de Dependencia, cuyo principal objetivo se concretaba en dar a conocer, y sensibilizar, a todos los actores sociales sobre la prevención, detección e intervención en malos tratos. De esta manera se incidió en cuestiones de tanta relevancia como el conocimiento de los aspectos legales implicados en los malos tratos a personas dependientes; el trabajo sobre los instrumentos de valoración y detección de los mismos, la difusión de las redes internacionales contra esta lacra; y el análisis de los programas de formación sobre este tema destinados a los profesionales de las diversas disciplinas relacionadas con la dependencia.

El secretario General del IMSER-SO, Ignacio Robles, incidió en la inauguración de las Jornadas en que "el maltrato es una realidad difícil de visualizar porque aún se considera un problema de ámbito privado". Ante la existencia de situaciones de malos tratos Robles aludió a la importancia



El secretario General del IMSERSO, Ignacio Robles, en la inauguración de las jornadas, a su lado la Jefa de Área del IMSERSO, Esther López.

de la celebración de unas Jornadas en las que el principal objetivo se centra en la necesidad de establecer vías de prevención, detección, denuncia e intervención.

Por otro lado, Ignacio Robles subrayó la importancia de concienciar a todos los sectores sociales sobre el problema de los malos tratos y citó algunos elementos de reflexión como el desconocimiento de la incidencia real de los malos tratos a personas en situación de dependencia; la existencia de los mismos en el ámbito privado, en instituciones y en la sociedad; la imagen negativa que aún existe socialmente del envejecimiento y la discapacidad; y la necesidad de desarrollar vías de atención y de intervención de carácter interdisciplinario.

Numerosos profesionales participaron en unas intensas sesiones en las que las ponencias, las mesas redondas y los talleres fueron elementos que abonaron el diálogo y el debate. El interés despertado por las jornadas se justificaba en la preocupación que las situaciones de maltrato genera en los profesionales que se ocupan y atienden a las personas en situación de dependencia, y en la propia sociedad, cada vez más sensibilizada ante todas las situaciones de maltrato.

Los aspectos legales de las situaciones de maltrato a las personas en situación de dependencia dieron lugar a una de las partes fundamentales de la acción formativa. La presentación de esta parte de las jornadas corrió a cargo del jefe del Área del Plan Gerontológico del IMSERSO, Antonio Martínez Maroto, quien en primer lugar indicó la falta de una definición clara sobre que es el maltrato, ya que en la actualidad se manejan diferentes definiciones y la legislación es poco explícita acerca de este tema. Asimismo, subravó la falta de datos acerca de la incidencia del

maltrato sobre las personas en situación de dependencia.

Maltrato y Código Penal

El tratamiento de la legislación a las situaciones de maltrato fue uno de los aspectos que se trataron en las jornadas, el Código Penal castiga a los autores de los malos tratos e incorpora medidas de protección a las víctimas. De esta manera, el tratamiento penal del maltrato, el papel de la fiscalía o las medidas cautelares y de protección a las víctimas fueron algunos asuntos abordados

Antonio Illana, Magistrado Juez, incidió en la protección penal a las víctimas de malos tratos a través de tres instituciones. En primer lugar se encuentra el hecho de que una víctima sea una persona "incapaz", lo que supone una circunstancia agravante de la pena que se puede imponer al autor. En este sentido el artículo 25 del Código Penal indica que "se considera incapaz a toda persona, haya sido o no declarada su incapacitación, que padezca una enfermedad de carácter persistente que le impida gobernar a su persona o sus bienes por sí misma".

Otra institución protectora explicada por Illana se encuentra en el Código Penal al amparo de la Ley de Protección integral contra la violencia de género. Las penas se han endurecido en delitos; como son lesiones, malos tratos, coacciones o amenazas, en función a la especial relación entre el autor y la víctima. Las mujeres están especialmente protegidas como víctimas de estos delitos pero también están protegidos el resto de los familiares (ascendientes, descendientes, o hermanos) en un segundo nivel de protección; y existe un tercer nivel en el que se encontrarían otros convivientes. El Magistrado Juez subrayó que el primer nivel de protección máxima, que protege a las muje-

"El Código Penal protege en mayor grado a las personas especialmente vulverables"

res, también protege "a las personas especialmente vulnerables que convivan con el autor". El concepto de vulnerabilidad permite que las personas dependientes, por una grave limitación física o mental se incluyan en la categoría de personas con derecho a especial protección. Por otro lado, en los casos en los que exista convivencia entre la víctima "especialmente vulnerable" y el agresor, la conducta de lesiones, maltrato habitual, trato degradante, amenazas o coacciones lleva a la pena máxima que prevé el Código Penal.

La acción protectora de la Justicia también se concreta en la existencia de circunstancias, recogidas en el Código, que en el caso de concurrir en la conducta delictiva agravan la responsabilidad del autor. Así en los delitos de agresiones y abusos sexuales la pena se agrava cuando la víctima sea especialmente vulnerable por razón de su edad o enfermedad; o se castiga a "los que dejaren de prestar asistencia o, en su caso, el auxilio que las circunstancias requieran a una persona de edad avanzada o discapacitada que se encuentre desvalida y dependa de sus cuidados" (art. 619 C.P.)

La protección de las víctimas en el ámbito penal se concreta mediante la aplicación de medidas cautelares (alejamiento o prisión). Un elemento esencial es la orden de protección inmediata a las víctimas de la violencia doméstica a cualquier persona conviviente con el autor del delito (cónyuge, ascendientes, descendientes, etc.). La orden de protección confiere a la víctima un estatuto integral de protección que incorpora medidas cautelares de orden civil y penal, y medidas de carácter so-

cial y asistencial, aunque para Illana también presenta carencias en la protección a personas dependientes.

Detección y prevención

La detección del maltrato a personas en situación de dependencia tiene la dificultad de que la denuncia por parte de la víctima se hace casi imposible por su situación de vulnerabilidad tanto en un contexto doméstico como en uno institucionalizado y ante cuidadores informales como formales. Las Jornadas incidieron en distintos escenarios para la prevención y detección de los malos tratos a personas dependientes (personas mayores, discapacitadas y enfermos mentales).

La labor de los profesionales sanitarios en atención primaria y en atención hospitalaria; de los profesionales sociales y sanitarios en los centros residenciales, centros de día y en los servicios de atención domiciliaria; así como la sensibilización de la sociedad en su conjunto se consideraron imprescindibles a la hora de prevenir y detectar las situaciones de maltrato. En este sentido también se incorporó al debate la necesidad de establecer instrumentos de valoración y detección del maltrato, además un código ético que presidiera la generalización de unas buenas prácticas profesionales en las áreas institucionales como elementos preventivos del maltrato.

La intervención ante situaciones de maltrato detectadas fue otro de los aspectos clave de estas jornadas, la disposición de recursos sociales para la atención de las víctimas y la protección integral de las mismas fueron algunas de las ideas surgidas en las jornadas.









Contra los malos tratos gana la ley

25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO





Calidad de Vida LAS CLAVES DE UNA **VEJEZ SALUDABLE**

Texto: Inma Salazar Fotos: Mª Angeles Tirado y Archivo torno al que se

n la sociedad actual, en la que la salud, el dinero y el amor ya no son los paradigmas de la felicidad al haber sido sustituidos por otros como la belleza, la riqueza y la diversión, conseguir un envejecimiento saludable se ha convertido en el tema central en

> suceden encuentros, ponencias, congresos y jornadas científicas en las que profesionales de diferentes especialidades tratan de dar con las claves sobre cómo envejecer sanos, bellos y aceptados por los demás.

a Asociación Española para el Estudio de la Menopausia (AEEM) ha puesto en marcha hace poco más de un año la primera Sección para el Estudio del Envejecimiento Femenino (SEN-FES), que reúne a ginecólogos, deportistas, psiquiatras, cardiólogos, reumatólogos, sociólogos y periodistas que colaboran con un mismo fin: enseñar a envejecer de forma saludable. "Y envejecer saludablemente es envejecer bien, bellos, estimados y aceptados por los demás", afirma Jesús de la Gándara, miembro de SENFES y jefe de psiquiatría del complejo hospitalario de Burgos.

En opinión de este experto, varios son los riesgos del envejecimiento. El primero, las demencias. "Cuando se tienen 85 años existe una probabilidad del 30% de sufrir una demencia". Los procesos demenciales son, en su opinión, los más incapacitantes y temibles de las enfermedades que afectan al ser humano, ya que implican una limitación progresiva de las funciones psicológicas más elevadas, anulan la capacidad de juicio, el raciocinio, la memoria, el pensamiento, la orientación, desorganizan los procesos volitivos e instintivos, hasta llegar a destruir la personalidad, la libertad para obrar e incluso la capacidad de sentir y ser de la persona.

Los síndromes demenciales, según De la Gándara, son junto con los síntomas depresivos y las actitudes paranoides, los que más contribuyen a que las personas mayo-

res se encuentren solas, no sean comprendidas, sobrecarguen a la familia con sus quejas y problemas y acaben siendo olvidados por los demás.

El segundo riesgo es el duelo, "que es una de las circunstancias más penosas que pasan las personas mayores, Trucos para envejecer saludablemente

- Aprender a ser inteligentemente egoísta. Exigir respeto, derechos y recursos.
- 2. Conseguir el equilibrio entre las tres edades que todos tenemos: la edad cronológica, la que llevamos en el DNI; la biológica, la que llevamos en nuestras arrugas; y la edad biográfica, la que llevamos en nuestro C.V.
- 3. El buen humor es absolutamente esencial

especialmente las mujeres, que son más vulnerables". Las pérdidas afectivas que acontecen en la vejez suelen tomarse como algo lógico e inevitable y no se les da importancia médica, cuando en realidad "sabemos que las depresiones del anciano suelen ser desencadenadas por problemas de índole psicosocial, como el fallecimiento de un familiar, cambios en la estructura familiar, cambios de domicilio, enfermedades de familiares cercanos o problemas económicos", explica Jesús de la Gándara.

Y el tercer riesgo es la depresión. Mientras que los jóvenes tienen un que las personas mayores se cuiden, se miren al espejo, se sientan guapas es un objetivo que perseguimos todos los días", apunta el especialista.

Las depresiones del anciano comportan, según De la Gándara, un peor pronóstico que las de los jóvenes, ya que inciden sobre una persona con tendencia a sufrir un estado físico deficiente, con menos apoyos sociales y con las dificultades y limitaciones mentales y físicas propias de su edad. Los episodios depresivos en este grupo de población suelen ser más prolongados, con tendencia a cronificarse, y se asocian frecuentemente a síntomas somáticos, desinterés y apatía.

Los mayores sufren en ocasiones síntomas somáticos de origen depresivo que suelen ser identificados como provenientes del deterioro físico de la edad.

En la ancianidad, además de las enfermedades, muchas personas tienen problemas de 'malvivir'. "No son enfermedades propiamente dichas, son circunstancias que afectan a la salud; la más grave, la soledad, que puede considerarse el problema número uno de los mayores españoles y que en los ancianos lleva a adoptar respuestas de aislamiento, autoreclusión, negligencia, descuido de la alimentación y deterioro del instinto de supervivencia", señala De la Gándara a la vez que advierte que la soledad se relaciona

con un incremento altísimo de riesgo de depresión.

La soledad, además, es una circunstancia íntimamente unida a la vejez, especialmente en el caso de las mujeres,

que por los roles sociales a ellas asociados por tradición están, en cierto modo, mejor capacitadas para vivir solas que los hombres. Sin embargo, de la Gándara sostiene que las mujeres tienen sufren más problemas de soledad 'patológica' y más riesgo de sufrir

El duelo, "es una de las circunstancias más penosas que pasan las personas mayores, especialmente, las mujeres, que son más vulnerables"

riesgo de sufrir depresión del 10%, en las personas mayores llega hasta el 25%. "La depresión, que afecta a tantas personas mayores, se mejora siempre y cuando haya condiciones básicas de salud, condiciones de acompañamiento y una buena estética; conseguir

Calidad de Vida LAS CLAVES DE UNA VEJEZ SALUDABLE



Síndrome de Diógenes -comportamiento de algunas personas de edad avanzada, caracterizado por un aislamiento voluntario, ruptura de las relaciones sociales, abandono de los hábitos de higiene, cuidado del hogar y vestidoque los hombres.

La pérdida de seres queridos, la ruptura de lazos afectivos, la viudedad, la jubilación, la pérdida de estatus o de reconocimiento socio-laboral, o los problemas económicos pueden contribuir a que las personas mayores se encierren, anulen su vida de relación, se aíslen afectivamente y se protejan contra las influencias del exterior, resume Jesús de la Gándara.

El psiquiatra, que ha participado en Burgos en un encuentro sobre 'edad, moda y salud', asegura que hay soluciones para envejecer saludablemente, más allá de las pastillas y del tratamiento farmacológico.

La receta que se prescribe desde SENFES incluye higiene saludable, fár-



macos seguros, psicoterapias y medicina de cabecera. El psiguiatra recomienda a este respecto "comer bien, mucha ducha, cuidarse el cuerpo, ir a la peluquería, mejores pastillas y mucho sexo, ¿por qué no? Con esto se construye salud mental".

Además, De la Gándara subraya que "la mejor medicina que existe es tener un confidente, alguien con quien poder hablar de verdad y contarle las intimidades sin vergüenza, con un sentimiento de seguridad". Los amigos son otra de las soluciones para la soledad de los mayores, añade el psiquiatra. Algunos autores recomiendan en este punto el cultivo de las amistades con desinterés, sinceridad, optimismo y afabilidad y recomiendan a los mayores no ser gruñones, quejitas, egocéntricos y reiterativos para no perder las amistades.

El psiquiatra destaca también el papel de los médicos de cabecera, porque están próximos al paciente, inspiran confianza y sirven como confiden-

DECÁLOGO SENFES DE ACTITUDES SALUDABLES

- Buena actividad física, ejercicio
- 4 Sueño moderado

Actitud positiva ante

- Mucha actividad intelectual
- 5 Sexualidad saludable
- Atención a enfermedades como la gripe

Muchas

relaciones

Nunca es tarde para empezar a embellecer

- Dieta sana
- Pocos tóxicos

tes; y la actividad física, "que sirve no sólo para mejorar el corazón, sino también el cerebro".

En su libro 'Envejecer en soledad. Repercusiones psicopatológicas de la soledad en los ancianos', Jesús de la Gándara señala que las soluciones contra los sentimientos de soledad y los sufrimientos que le acompañan, "pasan, necesariamente, por saber disfrutar de la soledad, por aprender a estar solos sin quebrantos".

O como decía Cicerón y recuerda el experto, frente a los achaques de la vejez están las esencias positivas de la senectud, tales como la posibilidad de dedicarse a tareas más propias de la edad, gozar de una actividad más pausada, beneficiarse de la reflexión o del buen juicio y del prestigio ganado. El hecho de que el cuerpo se debilite no es, según Cicerón, inconveniente para mantenerse activo y energético.

Considerando que la soledad es especialmente peligrosa y difícil de soportar en algunas etapas de la vida, como en la infancia o en la vejez, el especialista destaca que el elemento familiar es fundamental a la hora de proteger al anciano contra el envejecimiento patológico y aportar la satisfacción necesaria para adaptarse al hecho irrebatible de la vejez.

Lo que está claro es que la mejor forma de combatir la soledad pasa por cultivar las relaciones familiares y desarrollar actividades relacionales que ayuden al mayor a resolver su soledad.

EJERCICIO Y SALUD MENTAL

De todos es sabido los muchos beneficios de la práctica de ejercicio moderado, a cualquier edad, tanto físicos como psicológicos, estos son los más importantes:

- I. Efectos antropométricos y
 neuromusculares: control del peso
 corporal, disminución de la grasa
 corporal, aumento de la masa
 muscular, aumento de la masa
 magra, aumento de la fuerza
 muscular, aumento de la densidad
 ósea, fortalecimiento del tejido
 conectivo, aumento de la
 flexibilidad
- II. Efectos metabólicos: aumento del volumen sistólico, disminución de la frecuencia cardíaca en reposo y en el trabajo submáximo, aumento de la potencia aeróbica, aumento de la ventilación pulmonar, disminución de la presión arterial, mejora del perfil lipídico, mejora de la sensibilidad a la insulina, aumento de la tasa metabólica de reposo,

III. Efectos psicológicos: mejora del auto-concepto, mejora de la auto-estima, mejora de la imagen corporal, disminución del estrés, ansiedad, tensión muscular e insomnio, disminución del consumo de medicamentos y mejora de las funciones cognitivas y socialización.

Además de los beneficios fisiológicos de la actividad física en el organismo las evidencias científicas muestran que existen alteraciones en las funciones cognitivas de los individuos que realizan actividad física regular. Estas evidencias sugieren que el proceso cognitivo es mas rápido y más eficiente en individuos físicamente activos por mecanismos directos: mejora de la circulación cerebral, alteración en la síntesis y degradación de neurotransmisores ; y mecanismos indirectos como: disminución de la presión arterial, disminución de los niveles de LDL en el plasma, disminución de los niveles de triglicerídos e inhibición de la agregación plaquetaria.



La directiva de FEGAAS desarrolla un intenso trabajo en pro de los mayores.

En Unión

Conseguir el reconocimiento de la figura del prejubilado es su principal objetivo

FEGAAS.
Federación Gallega
de Asociaciones
de Prejubilados,
Jubilados y
Pensionistas

Texto y fotos: Ana Fernández

a Federación Gallega de Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensio-Inistas, es una entidad relativamente reciente, aunque el germen de la misma empezó a fraguarse hace nueve años. Fundamentalmente reivindicativa con los derechos de los prejubilados, "porque son los jubilados de mañana", está abierta a todo tipo de colectivos que vivan o estén a punto de vivir de una pensión, desde jubilados de banca hasta asociaciones de viudas.

una persona mayor a vivir dignamente con el 100 por cien de la pensión que le corresponde, máxime cuando ha contribuido al desarrollo de un país con su trabajo, centra nuestro esfuerzo" –quién así se expresa es Jesús Rodríguez Rilo, el presidente de una federación que se considera,

I derecho que tiene

La Federación Gallega de Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas surgió ante la necesidad de defender y vigilar la calidad de vida de los mayores y por ello, aglutina todo tipo de colectivos instituidos en asociaciones, (si bien en este momento se está estudiando la

sobre todo, independiente y reivindi-

"FEGAAS surgió ante la necesidad de defender y vigilar la calidad de vida de los mayores"

cativa.

posibilidad de modificar los estatutos para admitir incluso a personas a título individual).

Rodríguez Rilo señala que a pesar de que actualmente la mayoría de los socios de FEGAAS proceden de sectores como la banca o telefónica, la agrupación intenta contactar con todas las asociaciones de Galicia, porque entienden que cada grupo está más especializado en reivindicar unas necesidades determinadas y que son de interés para la federación en la medida en que afectan a los mayores. Así, por ejemplo la construcción de nuevas residencias o el incremento de instalaciones adecuadas para superar las deficiencias que poco a poco van apareciendo en las personas mayores, o la asistencia personalizada a este colectivo etc también tiene cabida en los objetivos que persigue la Fegaas.

En este sentido, mantienen conversaciones con COGAMA (Coordinadora Gallega de Mayores) y, con diversas asociaciones de viudas,



Jesús Rodríguez Rilo es el presidente de una entidad que defiende los intereses de las personas que sufren las consecuencias de las prejubilaciones.

conscientes de que potenciar la unión es la única forma de que el asociacionismo de las personas mayores tenga fuerza, y el mero hecho de que los colectivos se asocien, ya es un paso adelante. La federación, igual que la CEPYP, solicita que las viudas puedan disfrutar del 70 por cien de la base reguladora del cónyuge en vez del 52 por cien actual.

"El germen de la federación se remonta a 1997 con la prejubilación de un grupo de trabajadores vinculado a la empresa Telefónica en Galicia -comenta el presidente de la entidad- a partir de ese momento se empiezan a formar asociaciones y comenzamos a contactar con compañeros de la misma empresa en Casti-Ila-León, Cataluña, Cantabria, País Vasco y Valencia. Fue así como nos pusimos de acuerdo para firmar los estatutos que iban a regir la confederación y, ya se recogía aquí, la posibilidad de unirnos con otros grupos de prejubilados y asociaciones para abarcar todo el territorio nacional".

La Federación Gallega de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas, está integrada en la CEPYP – Confederación Estatal de Prejubilados y Pensionistas, a través de la que mantie-

FEDERACIÓN GALLEGA DE ASOCIACIONES DE PREJUBILADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS

■ Objetivos:

El principal objetivo de la Federación es velar por las necesidades de los colectivos a los representan sobre todo en una etapa de la vida en la que los mayores merecen vivir dignamente. Especial reivindicación de la figura de prejubilado.

■ Socios:

La Federación trabaja en un ambicioso proyecto de unión con todas las asociaciones de mayores de la comunidad autónoma, especialmente con COGAMA (Coordinadora Gallega de Mayores) y agrupaciones de viudas. Por otro lado, esta entidad tiene pendiente la modificación de los estatutos para incluir a personas a título individual.

La Federación no recibe subvenciones de ningún tipo. Las asociaciones abonan una cuota en función del número de socios.

■ Dirección:

Rua Cardenal Cisneros 60, Baixo. 15007 A Coruña

Tlfno: 981239108 / Fax: 981233227

En Unión FEGAAS. FEDERACIÓN GALLEGA DE ASOCIACIONES DE PREJUBILADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS



Jesús Rodríguez Rilo y José Barcia, presidente y secretario de la Federación respectivamente subrayan el carácter independiente de la organización.

nen importantes vínculos con Federaciones de Asociaciones de Francia y Portugal.

OBJETIVOS

Jesús Rodríguez Rilo v José Barcia, presidente y secretario, respectivamente de la federación, hacen hincapié en el carácter independiente de la agrupación que se sostiene únicamente con las aportaciones de los socios. Se consideran así libres de cualquier presión para presentar sus demandas y señalan que en este momento mantienen como prioritarios entre sus objetivos:

- a) Reconocimiento del principio de no voluntariedad en la prejubi-
- b) Reconocimiento de la figura del prejubilado, que tiene una problemática concreta y diferente de los jubilados
- c) Negociar un estatuto para los prejubilados
- La Federación Gallega de Asociaciones de Jubilados, Prejubilados y

Pensionistas considera que la etapa de la prejubilación no está suficientemente aclarada y reglada, ni tampoco goza de una información suficientemente clara entre la población. El presidente de la entidad señala que los prejubilados pasan a la situación de jubilados en un abrir y cerrar de ojos y entonces es cuando se dan cuenta de las consecuencias y de las penalizaciones que se les aplican a su pensión por el hecho de haberse acogido a la prejubilación voluntaria.

Precisamente este punto es el más sensible de su reivindicación, de hecho el último manifiesto de la Fegaas, asumido como propio por la CEPYP en las Jornadas de Irún de

2005, se centra en una defensa del principio de no voluntariedad en las prejubilaciones amparado con una sentencia del Juzgado de lo Social nº 2 de Alicante que reconoce que para que algo sea voluntario exige libre voluntad y no mera voluntad.

Entiende Fegaas que los trabajadores antes de pasar a la condición de prejubilados sufren una serie de presiones que los empujan a tener que decidir entre lo malo y lo peor, y una vez tomada la decisión (prejubilarse) se encuentran con un ambiente mediático en el que se les considera como privilegiados.

Como consecuencia, los prejubilados más críticos, se vieron en la necesidad de convencer con múltiples razonamientos, primero a sus propios compañeros y, luego a los entes sociales, de las consecuencias negativas que acarrea esta situación como puede ser la pérdida de autoestima, adaptación brusca a la nueva situación, jubilaciones anticipadas forzosas con pérdidas importantes en las pensiones etc. En realidad lo consideran un despido colectivo encubierto puesto que sólo debería darse en situaciones excepcionales donde sectores empresariales intentan salir de una situación de crisis o en peligro de cierre o reestructuración, "pero la realidad es que en los últimos años, a lo largo de algo más de una década, empresas con sustanciosos beneficios, se han sumado a esta práctica reduciendo sus plantillas, reducciones que afectaban exclusi-

"La entidad se mantiene únicamente con las aportaciones de sus asociados lo que garantiza su independencia y libertad para desarrollar sus reivindicaciones."

SITUACIONES

Prejubilado:

Persona a la que su empresa, por motivos tecnológicos o de crisis coloca en unas condiciones económicas determinadas

Jubilado anticipado:

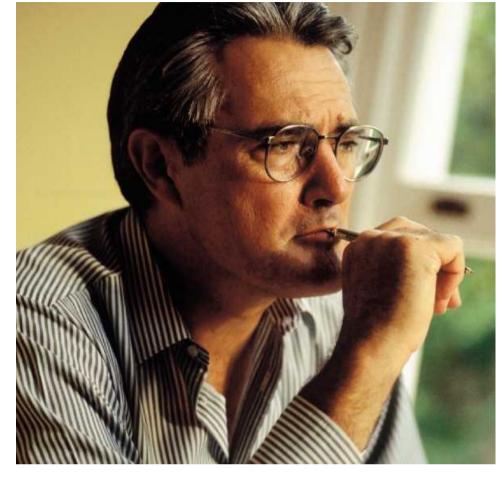
Se pueden jubilar a los 60 años de edad y de forma voluntaria aquellos trabajadores que hayan cotizado antes de 1967 (es lo que se llama mutualistas). Se pueden acoger a la Jubilación anticipada entre los 60 y 65 años.

Jubilado:

A los 65 años.

vamente a sus trabajadores de mayor edad, principalmente de 52 años en adelante."

La actual directiva de la federación está presidida por Jesús Rodríguez Rilo e integrada además por Xosé Mª Pedreira, José Barcia y José Luis Gay. Rodríguez Rilo, antiguo trabajador de la Fábrica de Armas de la Empresa Nacional Santa Bárbara y empleado posteriormente en Telefónica durante 34 años, tiene una amplia experiencia en el mundo sindical, como parte del jurado de empresa en la época de la Transi-



ción primero, y después, como presidente del comité de empresa SOG (Sindicato Obreiro Galego vinculado al sector nacionalista y único que consiguió representación a nivel estatal en el comité de empresa de Telefónica). Quizás su experiencia sindical imprimió a Fegaas ese carácter especialmente reivindicativo por lo que la directiva sigue en la brecha en pro de la defensa de unos derechos que consideran inherentes a las personas mayores. "No podemos permitir que se vea a los mayores como una especie aparte y por

"Los miembros de la Federación son conscientes de que potenciar la unión es la única forma de que el asociacionismo de las personas mayores tenga fuerza"

eso luchamos ya desde la prejubilación, porque es una situación que muchas veces rompe una dinámica a la que estás acostumbrado y conlleva una carga psicológica para la que no estás preparado; además, a esto hay que añadir que sin darse cuenta el trabajador se prejubila con cierta presión porque en el fondo se le está diciendo que se acoja voluntariamente a esa oferta porque la próxima oferta será peor. Lo que no se sabe es, que esa voluntariedad le va a reducir hasta el 40 por cien de la pensión que tendría que corresponderle en muchos casos con cotizaciones de más de 40 años. Es cierto que las primeras prejubilaciones se iban casi con el cien por cien de la pensión, pero la situación ahora no es así, y éste es nuestro caballo de batalla" -declara el presidente.

Informe

Texto: Juan M. Villa Fotos: Mondial Assistance

■ nvejecimiento y Dependencia. Una mirada al panorama futuro de la I población española" es el título un importante trabajo sobre la dependencia y el envejecimiento en España en el que se constata la necesidad de construir un sistema de atención a la dependencia que permita afrontar las necesidades de la población mayor dependiente y de sus familias. En la actualidad las necesidades de los mayores dependientes están siendo asumidas por las familias.



De derecha a izquierda: Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Claudio Plevisani, consejero Delegado delegado de Mondial Assistance en España, y Antonio Abellán, uno de los coordinadores del estudio.

Envejecimiento Y DEPENDENCIA

a presentación de este estudio, auspiciado por la compañía aseguradora especialista en asistencia integral Mondial Assitance, contó con la presencia de los coordinadores de la publicación Rafael Puyol y Antonio Abellán, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, y el consejero delegado de Mondial Assistance en España, Claudio Plevisani. El trabajo presentado constituye el primer estudio integral que aborda la situación actual de los mayores dependientes, al tiempo que realiza una proyec-

ción de futuro sobre la dependencia de los mayores en nuestro país.

La colaboración de diferentes expertos en campos como la sociología, demografía, salud pública o gerontología, entre otros aspectos relacionados con la dependencia, permite ofrecer un trabajo en el que los diferentes puntos de vista

contribuyen a una visión global del reto de futuro que supone la atención a las situaciones de dependencia de las personas mayores en España.

Aspectos como la estructura demográfica y la vivienda en el proceso de envejecimiento en el que la dependencia y el estado de salud de las personas mayores son elementos destacados; la protección a la dependencia en cuanto a cuidados y cuidadores; y la valoración de la dependencia junto a las tendencias normativas en España (ley de la dependencia) y en Europa son sobre los que se fundamenta el trabajo presentado.

ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA

La principal premisa en la que se fundamenta el estudio es la del

Un 45% de cuidadores manifiestan tener diagnosticada alguna enfermedad crónica.

progresivo envejecimiento demográfico de la población española que alcanzará un 30 por ciento de población de 65 años o más, según las últimas proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, con lo que se estima un aumento del número de personas en situación de dependencia. El desafío se encuentra en la adecuación de los sistemas de protección social, la estructura económica y social al proceso de envejecimiento

Los datos recogidos en este trabajo indican que, en la actualidad, el 21% de las personas mayores de 65 años es dependiente en algún grado. Se trata de casi 1,5 millones de dependientes, de los que un 14,9% padece una dificultad absoluta, un 29%, grave y un 56%, moderada. Hasta ahora, las familias han proporcionado casi el 80% de las necesidades de larga duración de los mayores en situación de fragilidad, pero detrás de este dato se esconde la mujer que, en un 83% de los casos ha asumido el papel de cuidador principal familiar. Sin embargo, los cambios en la estructura familiar y los

Provección de la dependencia

		Número de Dependientes					
		Escenarios					
	EDAD	Población en	Pesimista		Optimista		
		2020	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	
Ambos sexos	De 65 a 79 años	2.467.594	209.541	8,5%	95.456	3,86%	
	De 70 a 74 años	2.180.685	321.685	14,75%	92.054	4,22%	
	De 75 a 79 años	1.690.253	361.832	21,4%	230.479	13,63%	
	80 ó más años	3.007.423	1.427.199	47,45%	1.427.199	47,45%	
	Total	9.345.955	2.320.257	24,82%	1.845.189	19,74%	
Varones	De 65 a 79 años	1.173.763	62.994	5,36%	236	0,020%	
	De 70 a 74 años	1.006.114	129.535	12,87%	37.718	3,74%	
	De 75 a 79 años	747.445	145.076	19,4%	66.883	8,95%	
	80 ó más años	1.111.640	374.780	33,71%	374.780	33,71%	
Mujeres	Total	4.038.962	712.384	17,63%	479.616	11,87%	
	De 65 a 79 años	1.293.831	144.246	11,14%	87.900	6,793%	
	De 70 a 74 años	1.174.571	189.436	16,12%	53.805	4,58%	
	De 75 a 79 años	942.808	216.051	22,91%	216.051	22,91%	
	80 ó más años	1.895.783	1.057.557	55,78%	1.057.557	55,78%	
	Total	5.306.993	1.607.290	3,02%	1.415.312	26,66%	

Informe Envejecimiento y dependencia

cambios sociales han llevado a este modelo al límite y ha obligado a las políticas públicas a convertirse en integrales, abandonando su tradicional papel subsidiario, poniendo en marcha iniciativas como la Ley de Dependencia, que tendrá que adaptar el reparto de bienestar entre familia y Estado a la sociedad del siglo XXI.

Los datos hablan de una esperanza de vida para los españoles de unos 77 años para los varones y 83 para las mujeres. La hipótesis para 2025 supone un crecimiento de unos tres años, lo que considerando otros datos demográficos, indica un envejecimiento progresivo de la población. En 2002, por ejemplo, había 1,6 millones de octogenarios (4% de la población) y en 2025 serán el doble (6,5%).

Los autores explican que en definitiva, actualmente nos encontramos con una población de casi 1,5 millones de dependientes entre los mayores de 65 años que, según las provecciones, aumentarán hasta 2,3 millones en 2020, en el escenario más pesimista, mientras que en un escenario más optimista la dependencia afectaría a 1,8 millones de personas.

PERFIL DEL DEPENDIENTE

En la actualidad, el perfil del dependiente responde al de una persona mayor de 50 años, mayoritariamente mujer, y con mayores tasas de discapacidad a medida que desciende el nivel educativo. En general, los mayores con alguna dependencia declaran un estado de salud peor que la media de mayores (9 de cada 10) y manifiestan más habitualmente dolencias o enfermedades (el número medio de enfermedades padecidas

Las personas mayores en situación de fragilidad, en la actualidad, ven satisfechas el 80 por ciento de sus necesidades gracias a la aportación familiar.

por dependientes es de 3,7 frente a las 2,2 de los no dependientes). Por otro lado, el dependiente pasa por diferentes etapas y diferentes tipos de hogares, asumiendo la responsabilidad sobre el dependiente la hija y el cónyuge en un 41,4% v un 33,7% de los casos respectivamente.

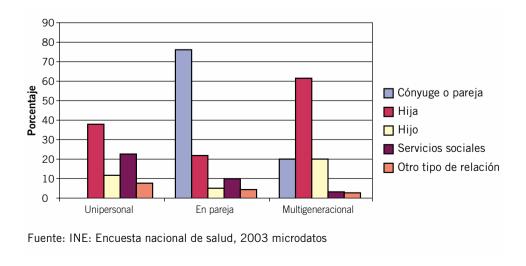
Sólo el 15% de las personas de más de 65 años dependientes viven solas en sus domicilios. mientras que el resto convive con familiares. Es decir, las familias están soportando la carga de los cuidados a los dependientes, pero necesitan ayuda externa. El menor tamaño familiar, la incorporación laboral de las mujeres y el envejecimiento de los potenciales cuidadores son solo algunos de los motivos por los que ha disminuido la capacidad de autoasistencia de la familia y necesitan apoyo.

El 85% de los cuidadores suministran cuidados diarios y el 28% afirman llevar mas de diez años haciéndolo. Si la Administración hubiera tenido que asumir el coste de los cuidados aportados por estas familias, la cifra habría alcanzado los 32.400 euros al año por persona en situación de dependencia.

LOS CUIDADORES

Aunque la política de integración de la vida laboral y familiar ha supuesto un paso importante en España, es necesario avanzar aún más apoyando a los cuidadores e incluir subsidios para las familias de menores recursos en el caso de reducciones de jornada para atender a personas dependientes y ampliar el plazo máximo de excedencia para dependientes de largo plazo.

Quién cuida según tipo de hogar donde vive el dependiente





Portada del trabajo publicado.

Para los autores tanto las personas dependientes como los cuidadores deberían participar en los apoyos formales que vayan produciéndose a lo largo del proceso de dependencia. El cuidador sufre importantes incidencias negativas económicas y laborales, en su vida afectiva y relacional y en su propia salud (45% de cuidadores manifiestan tener diagnosticada alguna enfermedad crónica). En

El 21% de las personas mayores de 65 años es dependiente en algún grado.

definitiva, el cuidador necesita apoyo. Y el dependiente necesita de la protección de las redes familiares y sociales. Un estudio de las relaciones sociales en mayores realizado en Leganés (Madrid) reveló que los mayores sin vínculos familiares tenían 12 veces mayor riesgo de desarrollar una discapacidad en las actividades de la vida diaria. Igualmente, el bajo apoyo social se asocia a una sintomatología depresiva y a un deterioro cognitivo en las personas mayores.

Otros datos contenidos en el texto expresan que en general, los mayores prefieren envejecer en su casa y mantener las redes sociales establecidas y un mayor potencial de contactos. Pero en España es destacable la proximidad de familiares: 55,7% de las personas de más de 50 años dice que su hijo vive en el mismo hogar o en el mismo edificio frente al 16.6% de Dinamarca, por ejemplo. En este sentido, hay que tener en cuenta que, en España, las hijas constituyen un soporte permanente, preventivo y complementario a los cónyuges. En el 41,4% de los casos de dependencia, una hija asume la responsabilidad principal. En segundo lugar es el cónyuge de la persona dependiente (33,7%) el que asume los cuidados necesarios, aunque es más habitual el caso de una mujer cuidando a un varón (56,8%) que el de un varón a una mujer (22,7%).

EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN

Desde el punto de vista de las políticas sociales de las distintas administraciones, España es prácticamente el único país de la OCDE que ha desarrollado más los servicios residenciales que los de atención domiciliaria. Sin embargo, los cambios sociales que hemos seña-

Informe Envejecimiento y dependencia

lado han motivado un cambio en la tendencia y, hoy en día, los principales recursos que intervienen en la atención a los mayores en situación de dependencia son: SAD (Servicios de Atención Domiciliaria), teleasistencia, centros de día v residencias.

En definitiva:

- Aunque España ha hecho importantes esfuerzos, nuestro sistema de servicios sociales sigue siendo insuficiente
- Al mismo tiempo, se están produciendo diferencias interautonómicas, registrándose bajo una misma denominación, prácticas y atenciones difícilmente equiparables.
- · Los servicios domiciliarios presentan las mayores carencias pese a ser los más solicitados.
- Los centros de día se han desarrollado rápidamente.
- Las residencias ofrecen un servicio más atractivo y profesionalizado.
- Deberían experimentarse nuevas formas de alojamiento
- Se mantiene el histórico desencuentro entre sistema sanitario y social

La puesta en marcha de la Ley de Dependencia incluirá el desarrollo de un instrumento de valoración que deberá ser suficientemente corto y sencillo para que facilite su aplicabilidad y la homogeneidad de las valoraciones y útil para determinar el acceso y clasificar en niveles de severidad.

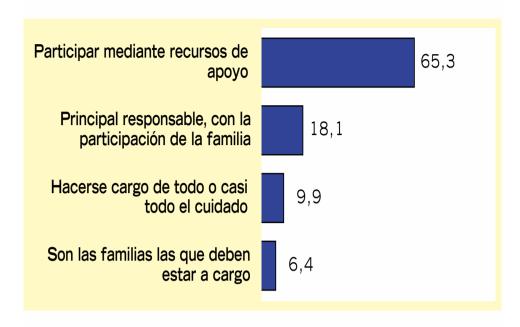
Entre los retos y las limitaciones del instrumento de la valora-



Presentación del estudio integral.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Opinión sobre el papel de la Administración en el reparto de los cuidados



ción de la dependencia, establecido en función de un baremo, el estudio indica que son:

- Evitar falsas exclusiones de personas con deterioro cognitivo, intelectual o, en general, con problemas de salud mental.
- Cómo valorar las situaciones que cursan en episodios o crisis.
- La resolución de las situaciones frontera entre los diferentes niveles de severidad.
- Las necesidades de apoyo permanente aunque este sea de baja intensidad.

población dependiente. Una vez más, la desigualdad interautonómica y las grandes diferencias en su oferta de servicios nos llevan a concluir que estamos ante diferentes recursos bajo la misma denominación. El carácter marcadamente terapéutico de unos y de exclusiva descarga familiar de otros explica buena parte de las diferencias, que se manifiestan con claridad en la observación de una gran disparidad en el coste/plaza en unas y otras CCAA.

■ En cuanto a las residencias, hay que señalar que los avances observados en los últimos años son generalizados en todo el Estado y han configurado una oferta mucho más atractiva y profesionalizada que genera una mayor aceptación entre la población de un servicio como éste, sistemáticamente rechazado y asociado a las instituciones de carácter asilar. La iniciativa privada ha contribuido de forma decisiva en este aparente cambio del modelo residencial. Sin embargo, la observación más profunda de sus características, pone de manifiesto carencias importantes asociadas a la conceptualización de la interven-

ción y al diseño de programas de todo tipo que dignifiquen la vida residencial. A pesar de haber avanzado sensiblemente en el grado de profesionalización de este sector, se evidencia la necesidad flagrante de mejorar la formación de sus trabajadores en cualquiera de sus niveles de especialización. La observación de la actividad cotidiana, en muchos centros residenciales, denota un cierto espíritu de derrota en el abordaje de la dependencia, con escasísima motivación entre los profesionales y las propias personas mayores para mantener niveles óptimos de estimulación que confieran la dignidad merecida a los últimos años de su vida.

Existen pocas experiencias de modelos de alojamientos alternativos a las grandes residencias, promovidos desde las administraciones públicas y las grandes empresas. Sin embargo, la observación de la evolución del modelo residencial en otros países europeos que alcanzan altas cotas de bienestar, y que han optado por sistemas de convivencia en grupos pequeños, cercanos a los modos de vida habitual, nos mentar nuevas formas de alojamiento mucho más acordes a nuestras características idiosincrásicas. Sería una pena que desaprovechásemos la riqueza de nuestras redes sociales y comunitarias que pueden facilitar definitivamente la expansión de este tipo de alojamientos: viviendas, unidades de convivencia, apartamentos, etc.

Se mantiene el histórico desencuentro entre el sistema sanitario y social en la provisión de recursos. Las experiencias de coordinación sociosanitaria o de provisión integrada de servicios, siguen siendo testimoniales desde hace más de una década. Ni siquiera ha sido posible que la sectorización en áreas sanitarias y sociales sea común y pueda facilitar las condiciones mínimas que garanticen intervenciones coordinadas sobre las necesidades sociosanitarias de las personas dependientes. Circuitos de derivación, protocolos y sistemas de evaluación comunes u optimización de recursos sociales y sanitarios son prácticas poco frecuentes en muchas CCAA.

Mayores Hoy

Pintor almeriense de 78 años afincado en Madrid

LUIS CAÑADA



luz" del que ahora exhibe, más recóndito y enjuto, aunque embuchado de arte (cuadros aún por ser vendidos, otros a medio pintar, bocetos por doquier, mosaicos, pinceles y caballetes varios...).

Suele repetir que nació en Almería – "y aún conservo cierto deje" – y habla de su arraigada afición a pintarlo todo o casi todo; que nada le es indiferente y que "todo, cualquier cosa, aunque sea insignificante, puede ser protagonista "dice" de alguno de mis cuadros": un pincel mismo, un taburete, un periódico entreabierto, una ventana, un sillón, una pared, un gorro..., algún paisano o hasta un paisaje, ya sea árido o frondoso..."Todo tiene vida y todo puede ser pintado".

Cañada no pierde ni un momento su sonrisa, más aún cuando bucea en su memoria para recordar su fecha de nacimiento y otros acontecimientos de la época: "Un 28 de enero de

1928, sólo un año después de la famosa generación del 27, eso sí, con más escritores que pintores en su lista". Hecha esta puntualización, él mismo aclara que "ya entonces eran pintores reconocidos y famosos los Gutiérrez y Vázquez Díaz, entre otros" y que, "aún era más famoso entonces Pablo Picasso, quien ya había pintado en esa fecha Las Señoritas de Avignon", hoy en el MOMA neoyorquino.

Pero hay más. Porque al pintor almeriense no le gusta dejar nada en el tintero, extiende su reconocimiento a los pintores coetáneos a su nacimiento, al recodar a los "Brake o Matisse, en Francia, también por aquellos años pintores ya consagrados".

De su lugar de nacimiento –"mi Almería siempre"– Cañada recuerda lo mejor de su origen, su familia, sus amigos de pequeño y su adolescencia: "Mi padre era abogado y mi madre...; lo que entonces se decía de profesión sus labores!, pero muy sensible al arte, culta y tocaba prodigiosamente el piano".

A la pregunta de si hubo entre sus familiares, ya próximos o lejanos, algún que otro pintor o pintora, responde raudo: "Claro, claro que sí, por ejemplo mi abuelo y otro hermano suyo, entre otros". A vueltas con su adolescencia, recuerda que hizo su bachillerato en Almería y "también allí –dice– me formé en la Escuela de Artes y Oficios, donde luego llegué a dar clase de pintura a sus alumnos".

"LOS INDALIANOS", UNA AVENTURA ALMERIENSE

Allí precisamente, en la Escuela de Artes y Oficios, nació el grupo de pin-

Cristobal

Luís Cañada, en sus comienzos como artista visto por el fotógrafo Cristóbal.

tores del que Luis Cañada formó y forma todavía parte: "Los Indalianos", una aventura almeriense que aún perdura y que arrancó el año 1945. "Fue en 1947, cuando expusimos juntos en Madrid y todos sus componentes, o en su mayoría, teníamos 18 años tan sólo,". "Fue en el Museo de Arte Moderno y fue —dice— un éxito".

De todos es sabido que el Índalo es el símbolo más genuinamente almeriense. El propio Eugenio d'Ors, condecorado junto al pintor Vázquez Díaz con el "Índalo de Oro" en la Primera Exposición de Arte Contemporáneo de Almería, en 1948, saludaba así en el catálogo de la muestra, "¡y en verso!", a Los Indalianos:

"En torno de un fetiche, Que no de una consigna, He aquí a una mocedad, Viene de la Prehistoria Y va a la eternidad"

A Cañada se le agolpan los recuerdos sobre esta etapa personal y artística. A su habitual sonrisa le añade cierta tímida emoción, cuando recuerda y enseña los artículos de prensa, comentarios y folletos de aquella época inicial de Los Indalianos:

"Entre los comentaristas más notables de aquella muestra (I Exposición de Arte Contemporáneo de Almería) -dice- merece una mención aparte el comentario de José María de Cossío en ABC, donde evocar afirmaba 'reciente viaje a la luz incomparable de Almería' y su 'resurgir provincial'". "Nadie como él -para Cañada- encontraba palabras más hermosas y precisas para describir la orografía y la flora almerienses".

Mayores Hoy LUIS CAÑADA

El año 1948 fue, sin duda, una fecha clave para este colectivo. "De allí -prosigue el pintor- los Indalianos fuimos seleccionados como grupo para figurar en la Exposición de Arte Moderno de Sao Paolo y Buenos Aires, respectivamente".

AFINCARSE EN LOS MADRILES

Corría el año 1963 -"¿o fue en el 64?"- cuando Luis Cañada decidió coger sus bártulos y afincarse en los Madriles, donde sigue viviendo y pintando 41 años después. "Es donde más tiempo he vivido -dice riendopero, como se diría ahora, sigo manteniendo la doble nacionalidad..., porque jamás perdí el contacto con mi Almería natal".

No en vano, Cañada ha sido muy apreciado también en la capital del país y, especialmente, por los escritores, desde Eusebio García Luengo –extremeño madrileñizado– a Javier Villán -reconocido también como periodista-, pasando por Celia Viñas y por el mismo José Hierro.

"Después de algunos años de silencio expositivo", este pintor almeriense celebra una "individual" en la Biblioteca Francisco Villaespesa y, casi simultáneamente, otra e la desaparecida Galería Quixote, de la madrileña Plaza de España, por entonces igualmente prestigiosa.

Pero además de lienzos, Luis Cañada posee una habilidad especial para otras técnicas: "He realizado murales (Gobierno Civil de Almería), vidrieras, mosaicos o paneles de cerámica de hormigón, entre otras", según él mismo admite. Por el catálogo de su otra "individual" - "en 1999, en la Glería Argar"sabemos de su gran sentido de la libertad: "...hacer pintura libre, sin ataduras a normas o concesión alguna".

Un año después, en el 2000, en su exposición de Paisajes de El Espinar, celebrada en la Galería Arboreda de El



Para el pintor almeriense cualquier objeto, como esta silla o jarrón, merece ser pintado.

Ferrol, el propio artista publica una prosa azoriniana -"no exenta de humor"- en la que se autorretrata como "el pintor".

Y es que, para este artista almeriense, nada que sea visible u observable pasa desapercibido. Se declara "fanático de la luz, aunque amigo de los ocres, de los pardos y, sobre todo, fiel a los paisajes, ya sean los de Almería o de Castilla, el Espinar y los de Andarax o el Río Moros, sin desdeñar Madrid como pretexto". De aquí, su actual ciudad, sus "cuadros del arrabal, sus medianeras y sus paredes desconchadas" o su personal visión de los "castizos barrios madrileños de Pozas -desparecido hoy- o Chamberí".

Así las cosas, "no he dejado nunca más de dos años -dice- sin exponer mi obra". Pero siempre es su Almería -"v todo lo que allí he dejado"- una cuestión recurrente en su conversación: "Porque antes de venirme aquí -a Madrid, dice- realicé los murales de la Estación de Autobuses de mi ciudad -ahora pertenecientes a una cadena de supermercados-, recientemente restaurados para su reinauguración", comenta con fotografías en ristre. "¡Tenía 27 años mientras pinté estos murales!". ¿Y el tema de los murales?, pues no podía ser otro: "La conquista de Almería -dice- y un tamaño de 60 metros".

Críticos tan notables como Francisco Aguado Sánchez o Eusebio García Luengo han visto así a Luis Cañada como artista: "Una nueva pintura de extramuros, donde late el patetismo suburbial",

"La relación del ser humano y los objetos es mucho más estrecha e importante de lo que parece"



Cañada muestra orgulloso como todavía a su edad la alegría de los coleres más vivos y contundentes protagonizan su vida y su trabajo.

dice el primero de ellos, mientras el segundo alude a "ese don de trasparencia espiritual y moral, o esa limpieza y pureza de visión del mundo, sus cosas, sus seres y la emoción de la tierra".

SU LEGADO ALMERIENSE

Cañada conserva todos y cada uno de los catálogos, folletos, recortes de prensa, artículos... en los que se le alude, como auténticas reliquias. Enseña y muestra con orgullo cada una de las obras que componen su legado, todavía vivo en la provincia almeriense: "Tengo obra en el Gobierno Civil y éste –señala– es el mosaico de la Iglesia de Agua Dulce, una gran vidriera de cristal y hormigón y otros mosaicos más en la Estación de Trenes de Almería".

Otro de sus grandes murales fruto de su creación, éste en bajorrelieve, lo disfrutan quienes vivan, entren y salgan del edificio Hesalmo, en Jumilla (Murcia). "Luego, ya en Madrid, en tantos años como aquí vivo he realizado otros murales: en la casa de Ferrer del Río (14 x 13 x 3,5 metros)... ¡imposible recordarlos todos!".

Casi inevitablemente, se le pregunta si se ha inspirado alguna vez en alguien o algo, algún otro autor vivo o no. Su respuesta es más que elocuente: "Me inspiro en la Naturaleza misma y de ahí, por tanto, que haya cultivado tanto el paisaje, árido o frondoso. Me gusta y me atrae mucho el paisaje castellano, al que me he circunscrito más junto a al urbano".

—¿Es entonces más urbanita que rural?

-"Pues... (parece dudar, pero no) yo creo que casi me he sentido más atraído por el campo, como digo por todo lo natural... ¡cuando la mano del ser humano no lo ha adulterado!".

—¿Pertenece Ud. también a esa cada vez más amplia población que manifiesta su rechazo a la intervención del hombre al deterioro de lo natural?

-"Que la Naturaleza sufre y no se la cuida es un hecho más que evidente.

Y yo, naturalmente, siempre estaré en contra del deterioro. No se cuida ni se valora y eso jamás en bueno: todo lo contrario. Hay demasiada especulación y se echa en falta una visión ecologista sobre el desarrollismo y el paisaje natural".

A juicio de Cañada, "¡alguien tendrá que dedicarse al cuidado directo de la Naturaleza", porque nadie, en su opinión, "absolutamente nadie parece estudiar y hacer valer la visión de conjunto de paisaje y desarrollo sin contribuir a alterar, como ahora se hace, el entorno natural".

También sobre la naturaleza "mal llamada muerta" según él describe deja a Luis Cañada indiferente. "La relación de hombre con los objetos es, a mi entender, mucho más estrecha e importante de lo que parece". Y como ejemplos cita: "mis pinceles, mi paleta, las tijeras, el papel, el caballete utilizado... ¡han sido mis mejores aliados y mis más fieles servidores y que jamás se me han quejado!".



Exposiciones dedicadas a los Nobel españoles de 1906 y 1956

Santiago Ramón y Cajal: Tenaz investigador

Texto: Araceli del Moral Hernandez

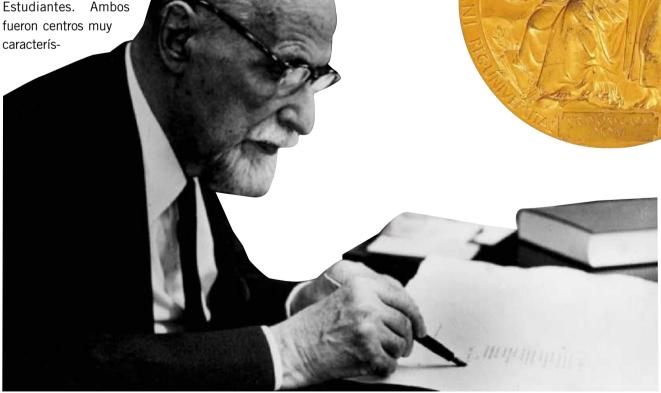
ace cien años al científico español D. Santiago Ramón y Cajal se le otorgaba el Premio Nobel de Medicina, cincuenta años más tarde otro español, el poeta Juan Ramón Jiménez, obtenía el Premio Nobel de Literatura.

Para conmemorar estos aniversarios, las ministras de Cultura y de Educación y Ciencia han inaugurado, con-

juntamente, dos exposiciones en el Museo Nacional de Ciencias Naturales y en la Residencia de ticos de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), cuyo centenario se celebra en enero de 2007, y ambos están situados en la Colina de los Chopos, así llamada por Juan Ramón Jiménez, lugar significativo en la biografia de los dos premios Nobel.

Santiago Ramón y Cajal nace en 1852, en Petilla de Aragón un pueblecito enclavado en la provincia de Navarra. Su infancia transcurre por diferentes aldeas de la comarca: Luna, Valpalmas, Eyerbe... en donde su padre, Justo Ramón Casasús, tuvo que ejercer de médico rural. Realiza los primeros estudios en el colegio de los Escolapios de Jaca, pasando en 1864 al Instituto de Huesca. En esos años muestra una fuerte vocación pictórica que le cuesta no pocos castigos y reprimendas pater-





D.Santiago Ramón y Cajal trabajó hasta la vispera de su fallecimiento. Medalla del Premio Nobel que le fue otorgado en 1906

presente en este apartado de la muestra a través de numerosas piezas: desde un dibujo a lápiz de un maño, que realizó a los ocho años de edad, pasando por un óleo romántico de la década de los 60, o el boceto de una cara de mujer a carboncillo dibujado en 1868.

Estudia medicina en la Universidad de Zaragoza, donde se licenció en 1873. Allí, y como estudiante, nos dejó una de sus obras de juventud más sobresalientes, su famoso Atlas Anatómico, magnífica colección de láminas presente en la exposición.

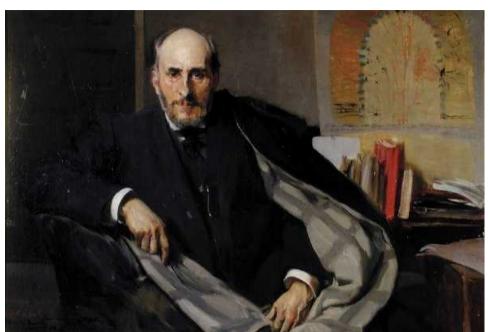
En 1874 participa, como capitán médico, en la guerra que se libra por la independencia de Cuba. Regresa un año más tarde, con evidentes síntomas de caquexia palúdica. Una vez en la península, pese a encontrarse gravemente enfermo, inicia los estudios de doctorado y obtiene la plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza. En esa época aparecen sus primeras publicaciones científicas.

En 1883 adquiere la condición de catedrático, siendo Valencia su primer destino y donde comienza su labor docente e investigadora, elaborando un tratado de Histología.

Dos acontecimientos decisivos tienen lugar en aquellos años. En primer lugar, la diputación de Zaragoza le regala un moderno microscopio Zeiss, como premio por sus estudios sobre la epidemia de cólera que asoló la costa levantina en 1885. En segundo lugar, Cajal tiene noticia del método de tinción de Golgi, técnica que utilizará para el estudio del sistema nervioso, tras modificarla y adaptarla para sus estudios de neurohistología.

En 1887 se traslada a Barcelona como catedrático. Estudiando el cerebelo de las aves, demuestra la independencia de las células nerviosas y viaja a Berlín para dar a conocer sus resultados.

En 1892 se traslada a Madrid, como catedrático de la Universidad Central. Publica su obra magna La textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados.



Retrato de Santiago Ramón y Cajal pintado por Joaquín Sorolla.

En 1900 recibe el premio de Moscú, en 1905 la medalla Helmbolt, y en 1906 el Nobel de Fisiología o Medicina que compartiría con Camilo Golgi. Un capricho del destino ya que Golgi, erróneamente, se mantuvo hasta el final de sus días como ferviente defensor de la concepción reticularista para el sistema nervioso.

Al eco de los premios internacionales también España reconoce la valía de Cajal, cuya figura pronto alcanza la categoría de mito. Academias y Sociedades científicas le abren sus puertas y colman de todo tipo de distinciones y honores. Además, el gobierno se plantea la necesidad de crear un centro de investigación en donde Cajal no sólo pueda llevar a cabo su trabajo en condiciones adecuadas sino que le permita la creación de una escuela histológica. De esta manera surge el Instituto de Investigaciones Biológicas. Igualmente fundamental resulta la creación, a instancias de Cajal, de la Junta para la Ampliación de Estudios, institución central en el resurgir de la ciencia española y que Cajal preside casi hasta el final de sus días, acaecida en Madrid el 17 de octubre de 1 934.

La muestra conmemorativa, recientemente inaugurada, se centra en la figura de Ramón y Cajal, en las investigaciones que le hicieron merecedor del Nobel así como en el conjunto de su obra científica, a la vez que ofrece un recorrido por el momento socio-político de la España de su época, desde el reinado de Isabel II hasta la II República.

Son casi quinientas las piezas expuestas; entre instrumentos de laboratorio, cuadernos de apuntes, dibujos, manuscritos, fotografías, cartas y pinturas. Además, por primera vez se muestra un fragmento, de seis minutos de duración, de un documental inédito sobre la educación y la investigación científica en España de los años 20 que incluye las únicas imágenes cinematográficas en movimiento de Ramón y Cajal.

Santiago Ramón y Cajal. Premio Nobel 1906

Museo Nacional de Ciencias Naturales.

José Gutiérrez Abascal 2 Madrid.

De Martes a Viernes de 10 a 18 h. Sábados de 10 a 20 h.

Domingos y festivos de 10 a 14,30 h.

Metro y Cercanías: Nuevos Ministerios

Hasta el 7 de enero de 2007. NOTA: La muestra se expondrá en Zaragoza durante los primeros meses de 2007.



Exposiciones dedicadas a los Nobel españoles de 1906 y 1956

Juan Ramón Jiménez: El poeta de la inmensa minoría

Textos: Araceli del Moral Hernández

Juan Ramón Jiménez se le considera el mayor renovador de la lírica española del siglo XX, ya que facilitó la aparición de las vanguardias de la Generación del 27 al acercar a España la obra de los poetas extranjeros más innovadores.

La Academia Sueca, en 1956, le otorgó el Premio Nobel de Literatura "por su poesía lírica, que constituye en lengua española un ejemplo de alta espiritualidad y de pureza artística".

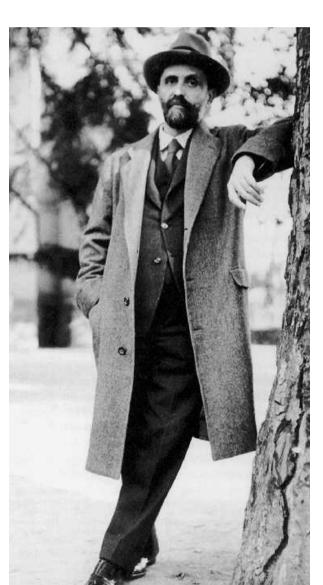
La exposición que conmemora los cincuenta años de ese acontecimiento está dedicada a la trayectoria vital y literaria del poeta. La muestra se divide en cinco apartados cronológicos que siguen las diversas etapas de la vida de Juan Ramón Jiménez e incluyen sus principales acontecimientos.

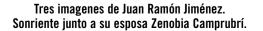
Nacido el 23 de diciembre de 1881 en Moguer (Huelva), cursa estudios de bachillerato en el colegio de jesuitas de Santa María, en Cádiz. Durante su adolescencia siente admiración por otro poeta también andaluz, Gustavo Adolfo Bécquer, y escribe sus primeros poemas teñidos de neorrománticismo.

Antes de concluir el siglo, estudia pintura en Sevilla, en el taller de Salvador Clemente. Frecuenta el Ateneo y sustituye las lecturas de poemas de Bécquer y Rosalía de Castro por los "poetas del litoral". En 1900 abandona su primera vocación, la pintura, y viaja a Madrid a "luchar por el modernismo". Allí conoce a Villaespesa y

Rubén Darío, y publica sus primeros libros: Ninfeas y Almas de violeta. Ese mismo año muere su padre.

Posteriormente, viaja a Francia, donde conocerá la obra de los simbolistas franceses y tendrá sus primeras aventuras amorosas. Una dolencia pulmonar le obliga a hospitalizarse en la Maison de Santé du Castel d'Andorte. De regreso a Madrid, por consejo médico, se instala en el Sanatorio del Rosario. Allí le visitaban a menudo Valle-Inclán, Benavente, los hermanos Machado, Villaespesa y









Martínez Sierra, con quienes fundó la revista Helios, destacada en la historia del modernismo. También en aquella época conoce a Giner de los Ríos y contacta con la Institución Libre de Enseñanza.

En 1905 se produce el quebranto económico de su familia y regresa a Moguer. Allí inicia la redacción de lo que será Platero y yo, para un conjunto de prosas que habría de titularse Elegías andaluzas. A finales 1912 se instala de nuevo en Madrid, alojándose en la Residencia de Estudiantes, en cuyo proyecto colabora intensamente, llegando a asumir la dirección de las publicaciones de esta Institución.

Al año siguiente se produce su encuentro con Ortega y Gasset y conoce a Zenobia Camprubrí, que marcará un antes y un después en la vida y obra del poeta. En colaboración con ella traduce a Rabindranath Tagore.

Se casan en 1916 en Nueva York, aquel primer viaje a Estados Unidos le facilitará un fecundo contacto con la tradición lírica anglosajona.

De 1916 a 1936 reside en Madrid. Durante este período verán la luz. entre otros, la edición completa de Platero y yo, Sonetos espirituales y Diario de un poeta recién casado. Colabora en varias revistas de las primeras vanguardias y crea la revista Índice y, posteriormente, la Biblioteca de Índice, donde se iniciarán en la literatura varios miembros de la generación del 27. También colabora asiduamente en periódicos y revistas literarias. En esa época tienen lugar sus primeras polémicas con los jóvenes poetas llegando a provocar su enemistad con Guillén v Bergamín.

Además, el poeta no es ajeno a la situación socio-política que se vivía en España; celebra la llegada de la Segunda República y en 1934 firma los manifiestos contra la represión en Asturias, a favor de Azaña, y apoya a Antonio Espina, preso en la cárcel de Bilbao.

Al producirse el levantamiento que da lugar a la guerra civil, firma un manifiesto a favor de la República. Colabora en el cuidado y alojamiento de niños huérfanos de guerra. En agosto de 1938 abandona España junto a Zenobia. Es nombrado agregado cultural honorario de la embajada de España en Washington. Viaja a Nueva York, La Habana y Puerto Rico.

En este último país se instalaría el matrimonio en 1951. Allí es contratado el matrimonio, en la universidad puertorriqueña de Río Piedras. En 1952 dicta distintas conferencias en dicha universidad y trabaja en la reordenación de su obra: Sucesión, Destino y Metamórfosis. En 1955 la Universidad de Puerto Rico crea la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez, donde se deposita la biblioteca personal que habían donado. En Moguer se crea la Casa Municipal de Cultura Zenobia y Juan Ramón Jiménez. El 25 de octubre de 1956, la Academia Sueca le otorga el Premio Nobel de Literatura, tres días más tarde fallece Zenobia Camprubí.

Juan Ramón Jiménez falleció en Puerto Rico el 29 de mayo de 1958 y

sus se trasladaron a Moguer.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. Premio Nobel 1956 Residencia de Estudiantes Pabellón Transatlántico C/Pinar, 23

De lunes a sábados de 10 a 20 h. La exposición permanecerá cerrada los días 24 de diciembre y 6 de

Entrada Libre Hasta enero 2007

LA OBRA POETICA

Juan Ramón Jiménez entiende la poesía como vía de Conocimiento de las cosas, como medio de expresión de la Belleza total y como manifestación de su anhelo de Eternidad.

Su poesía se divide en varias etapas, que él mismo resume en tres:

· Etapa sensitiva (1900-1915). Son sus comienzos neorrománticos en los que hay una clara influencia de Bécquer. Suele usar verso corto y rima asonante. A esta época corresponde libros como: Ninfeas, Almas de violeta, Arias tristes y Jardines lejanos, entre otros.

· Etapa intelectual (1916-1936). Se inicia con Diario de un poeta recién casado, escrito durante su viaje en barco a Nueva York. En este libro abandona las características del Modernismo para destacar el significado profundo de la palabra poética. Utiliza el verso libre, sin rima o con alguna asonancia y, a veces, el poema en prosa.

De esa etapa son también, entre otros, Eternidades, Piedra y cielo, Poesía y Belleza.

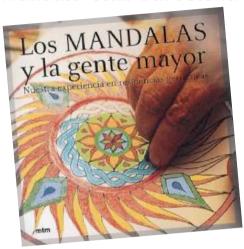
· Etapa suficiente o verdadera (1936-1958). Se desarrolla durante el exilio y está recogida en dos libros fundamentales: En el otro costado y Dios deseado y deseante.

También sobresale como prosista en libros como Platero y yo (1914) y Españoles de tres mundos (1942), colección de breves apuntes sobre la vida y la obra de algunos escritores.

MayorGuía

INICIATIVAS

Mandala Club Barcelona



a palabra mandala, usada como sinónimo de círculo sagrado, símbolo de sanación y totalidad, nos remite al corazón del ser humano, a su centro.

Las mandalas son una excelente herramienta lúdico-terapéutica; en Francia la

Escuela Marie Pré lleva trabajando e investigando sobre esta estructura centrada desde hace más de 20 años. En España, la editorial de Joni Brugués, fundador del Mandala Club Barcelona, ha recopilado la experiencia de más de dos años y recoge numerosos testimonios sobre los óptimos resultados obtenidos con la introducción del coloreado de mandalas en Residencias Geriátricas y Centros de Día. Después de cinco años publicando mandalas, la editorial recoge en este libro la difusión y aplicación de esta herramienta lúdico-terapéutica en las residencias de personas mayores. La experiencia demuestra que esta actividad es acogida con gran entusiasmo y resulta ejemplar la ilusión con que se aplican, proyectando en cada trazo un pedacito de sí mismos.

Los MANDALAS y la gente mayor mtm editores. www.mtm-editor.es

Los martes, cine

demás del tradicional Día del Espectador, de los miércoles, los cines madrileños tienen un precio especial los martes, para cualquier sesión, exclusivamente para las personas mayores de 65 años.

Ahora, en Madrid, ir al cine los martes sólo cuesta 1 euro.

SERVICIOS -

Teatro a buen precio

n total de 21 teatros madrileños, hasta el momento, se han adscrito a la Taqui-Ila Último Minuto, con la que se pretende incentivar y facilitar a todo tipo de público el acceso a la oferta de artes escénicas de Madrid, a través de precios especiales que pueden alcanzar hasta el 50% de descuento. Esta Taquilla permanece abierta de martes a domingo, de 17,00 a 22,00 horas, y en ella se pueden comprar entradas de los espectáculos de los teatros adheridos desde dos horas antes de cada función. El público accede a la oferta de entradas del día, en la que, mediante una pantalla informativa se le indica el teatro, la obra o espectáculo y su descuento. Una

vez hecha la elección, compra la entrada, que le sirve para acceder directamente al teatro, sin necesidad de pasar por taquilla. Ciudades como Berlín, París, Londres y Nueva York ya utilizan con gran éxito este sistema de promoción de espectáculos y fomento de venta de entradas.

Taquilla último minuto Plaza del Carmen, 1 Metro: Sol, Callao, Gran Vía De Martes a Domingos de 17,00 a 22,00

Gran Concierto de Johann Strauss

I Teatro Lope de Vega de
Madrid, ha programado para
los lunes 18 y 25 de
diciembre a las 21 horas un Gran
Concierto de Año Nuevo dedicado

a Johann
Strauss,
acompañado
de un ballet
con nuevo
programa,
nuevas coreografías y nuevo
vestuario.
Gran Concierto
de Año Nuevo.
Los lunes 18 y
25 de diciembre
a las 21,00 horas.

a las 21,00 horas. Además el lunes 18 de diciembre habrá otra sesión a la 18,00 horas.

Entradas: Teatro Lope de Vega, Gran Vía, 57 Madrid. Teléfono 91 547 20 11. Grupos: Teléfono 93 587 89 60. Los precios oscilan entre los 45 y los 55 €.



CURSOS

Máster On-Line

a importancia creciente de la empresa social, en términos cualitativos y cuantitativos, es una realidad imparable en empleo y creación de riqueza.

El Máster en Economía Social y Dirección de Entidades Sin ánimo de Lucro (MES), de la Universidad de Barcelona Virtual, en colaboración con la Fundación Centro de Investigación de Economía y Sociedad (CIES), propone una formación integral teórica y aplicada de contenidos, habilidades y valores a los responsables de la gestión empresarial de asociaciones, fundaciones, ONG, cooperativas, sociedades laborales y empresas en general que se constituyan con un objetivo social.

Es un Máster multidisciplinar impartido por un grupo de profesores universitarios y expertos procedentes de diferentes especialidades.



7º Edición del Máster en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Ánimo de Lucro Para más información: 902 15 45 75, info@mes-d.net y http://www.mes-d.net

EXPOSICIONES

Museo interesante y con belén

s uno de los primeros museos de las artes decorativas creados en Europa. Muestra

Europa. Muestra

de forma cronológica y
sistemática las diversas
colecciones y recrea ambientes
de épocas anteriores. En él se
encuentran representados todos
los materiales, técnicas y
tipologías de las artes
decorativas e industriales.
Además, en una de sus salas

se expone un magnífico belén. Merece la pena redescubrirlo.



Museo Nacional de Artes Decorativas.

Montalbán, 12 — Madrid

Martes y viernes de 9,30 a 15 h.

Sábados, domingos y festivos de

10,00 a 14,00 h.

Cercanías RENFE: Recoletos

Metro: Banco de España, Retiro.

Felipe el Hermoso

a exposición reúne una selecta colección de piezas procedentes de importantes museos, entidades y colecciones particulares de varios países. Integrada por medio centenar de obras, entre tapices, óleos, esculturas, piezas de orfebrería, códices, grabados, armaduras e instrumentos musicales, pretende acercar al visitante tanto la figura y la trayectoria vital de Felipe el Hermoso como la época y la significación histórica del monarca, duque de Borgoña, archiduque de Austria y rey de Castilla, esposo de la reina Juana I, hija de los Reyes Católicos y conocida popularmente como

"La Loca".

La Casa del Cordón
Plaza de la Libertad, s/n
Burgos.
Lunes a Sábados de 12 a 14 y de
19 a 21
Festivos de 12 a 14
Entrada libre
Hasta el 30 de diciembre.



MayorGuía

EXPOSICIONES

Valladolid

n el marco de la creación del siglo XX, el cubismo supuso un especial punto de encuentro entre el arte europeo radicado en París, el arte español y el latinoamericano. Esta exposición permite apreciar el impacto que tuvo el cubismo en artistas españoles y lo explica, en consonancia con las visiones más actuales, como un movimiento que se proyecta en el tiempo, variado en sus registros de lenguaje y que germina en espacios geográficos diferentes. Las técnicas empleadas van desde el óleo sobre lienzo a la técnica mixta, pasando por el uso del collage.

Los expertos contemporáneos señalan que este movimiento artístico desempeña un papel medular en la concepción y



desarrollo de las vanguardias históricas y en general del Movimiento Moderno.

El Cubismo y sus Entornos Museo de Arte Contemporáneo Español

Patio Herreriano. Jorge Guillén Valladolid.

Martes a viernes de 11 a 20 h. Sábados de 10 a 15 h. Domingos de 10 a 15 h. Lunes cerrado. Hasta el 15 de enero 2007.

<u>MÚSICA</u>

Espectáculo musical familiar

n concierto invadido por el humor y la poesía por animales que surgen de la música y por once músicos haciendo el animal, interpretando quince piezas musicales envueltas por la fantasía. Un encadenamiento de sorpresas sin más lógica que la de los sueños, sin más argumento que la propia música, un montón de animales sin más.

Por su sentido del humor, por la agilidad con que sucede todo, por el ingenio musical desplegado en la descripción musical de los diversos protagonistas, la obra es considerada un clásico entre

LIBROS

La Mujer Olvidada

lara Campoamor, defensora en las Cortes de la República del sufragio femenino en España y artífice de que fuera incorporado al texto de la Constitución de 1931, es la protagonista de este relato del periodista y escritor Isaías Lafuente, que reclama para ella el sitio que se merece en la historia por su papel en la conquista del voto de la mujer en nuestro país. La obra, que no es "ni novela ni ensayo", en palabras del autor, pone en boca de la propia Clara los hechos fundamentales de su vida.



Ahora que se conmemora el 75 aniversario del voto femenino en España, la figura de Clara Campoamor recobra el protagonismo que nunca debió perder. Este libro es una importante contribución a que esta gran figura española del siglo XX recupere el espacio de nuestra memoria colectiva que en justicia le corresponde.

La Mujer Olvidada. Clara Campoamor y su lucha por el Voto Femenino. Autor: Isaías Lafuente. Temas De Hoy.

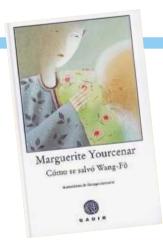
Cómo se salvó Wang-Fô

I sabio anciano Wang-Fô es un extraordinario pintor. Tanto, que es capaz de hacer que todo lo que pita cobre vida dentro de sus cuadros. Pero la belleza de sus pintura terminará creando problemas a Wang-Fô, que despertará los celos del Emperador. Cómo se salvó Wang-Fô es un delicioso cuento



las piezas destinadas a la iniciación musical de los más jóvenes.

Soñando el Carnaval de los Animales Centro Cultural de la Villa – Sala Guirau P° de Colón Madrid Adultos 11€, niños 8€. Días del espectador 19 y 26 diciembre, 2 enero: adultos 9€, niños 6€.



oriental que nos enseña a descubrir el verdadero valor de la belleza en el arte y nos ayuda a comprender el escaso valor de las cosas materiales.

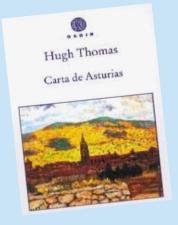
Marguerite Yourcenar (1903-1987) es una de las más importantes escritoras de la literatura francesa. A lo largo de su vida recibió

numerosos premios literarios y fue la primera mujer a académica de la lengua francesa. Gran conocedora del mundo clásico y de la historia en general, a lo largo de su vida realizó numerosos viajes que desempeñaron un papel fundamental en su formación. Considerada como una auténtica maestra en la recreación de ambientes históricos, marco que aprovecha para plantear problemas que trascienden épocas concretada y afectan al ser humano en su sentido más amplio.

Cómo Se Salvó Wang-Fô. Autora: Marguerite Yourcenar. Gadir Editorial. Madrid 2006. Precio: 17 Euros.

LIBROS

VIAJANDO CON UN HISTORIADOR



s un libro de viajes, un libro de historia y de reflexión y, por encima de todo, un libro de amor por Asturias. Como libro de viajes, primera incursión de Hugh Thomas en el género, logra transmitir la amenidad, la agudeza y la peculiar visión de las cosas habituales en su autor. Solo por eso merece ser leído por la legión de seguidores con que cuenta el hispanista.

El autor, además de viajero, como historiador ofrece una excelente panorámica de la historia de Asturias, e indirectamente, de España. Si bien Jovellanos y Clarín son los héroes declarados de la obra, desfilan por ella numerosos asturianos ilustres, hacedores de la historia de Asturias desde la lucha por el Islam hasta nuestros días, pasando por la Ilustración, por la industrialización, y también por la aventura humana de los indianos y de muchos asturianos, en fin, que han tenido y tienen un papel tan relevante en la historia de España.

Carta de Asturias Hugh Thomas Gadir Editorial Precio 23 Euros.



ENRIQUE POZÓN LOBATO / DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad y oferta diversificada

a Universidad del futuro tiene que cambiar, ya que dejará de estar monopolizada por los jóvenes para ser una institución educativa a la que acudir durante toda la vida. De ser un instrumento formativo, únicamente en un período de la vida, preparando a la juventud para su incorporación al mundo laboral, esta institución de enseñanza superior debe hacer frente al protagonismo de las personas adultas y mayores que demandan reciclaje o actualización de conocimientos; una educación contínua a lo largo de todas las etapas de la vida; o la orientación hacia titulaciones universitarias, tipo diplomatura o licenciatura.

La oferta actual no tiene en cuenta las nuevas y futuras situaciones sociales, económicas y culturales, que condicionarán unos intereses y exigencias en el campo de la educación universitaria para este tipo de personas que irán llegando procedentes de contextos distintos, con nuevas mentalidades y enfoque de futuro, con formas de pensar diferentes y con una manera de estar en la sociedad, más variada. Ello exigirá un nuevo modelo en contenidos educativos y en formas de comunicación, ofreciendo las oportunidades propias de una educación permanente, a distintos niveles, tanto reglados como no reglados.

Hay hechos y realidades que exigen de la Universidad un enfoque complementario a los actuales "Programas Universitarios para personas mayores" tanto en objetivos como en contenido, con un "diseño curricular pluridimensional". Y a partir de aquí poner en práctica estrategias alternativas de actuación educativa a nivel de Universidad. Y ello por varias razones:

1.- En un futuro próximo, cada vez será menor la población entre 25 y 65 años, lo que tendrá como efecto la permanencia de las personas mayores en el mundo laboral por

periodos más extensos, con empleos productivos y desarrollo personal, necesitando aprendizaje para nuevos roles productivos en campos muy diversos, siguiendo las directrices de las políticas europeas respecto al empleo y gestión de los recursos humanos.

- 2.- Hacer frente, con ofertas de calidad, a la demanda derivada del crecimiento de la población de personas tituladas universitarias y sus necesidades de formación permanente. En los próximos años numerosos profesionales universitarios deben volver a las Universidades para completar su formación, reciclar sus conocimientos o aprovechar la jubilación.
- 3.- Las opciones formativas y programas para mayores existentes en la actualidad, no facilita el acceso directo a la formación superior universitaria, por lo que sería de interés la regulación del acceso directo a la Universidad, acreditando formación específica y preparación para cursar enseñanzas conducentes a títulos universitarios.
- 4.- Cursos monográficos impartidos en las distintas Facultades de acuerdo con su finalidad y contenido que faciliten cauces de participación e implicación de las personas de más edad en procesos económicos y sociales: atención a situaciones de dependencia, asesoramiento en Centros de día, asociacionismo, voluntariado, participación en organizaciones representativas, asumir mayores cuotas de responsabilidad en las organizaciones políticas, sindicales, sociales, educativas etc., dada la importante franja de estas personas en relación con el resto de la sociedad.
- 5.- La propuesta pedagógica de la Universidad debe estar dirigida al logro de un equilibrio armónico entre altura científica y expectativas de las personas adultas y mayores, promoviendo la enseñanza, la investigación y servicios a la sociedad, con un nuevo concepto de persona mayor en el ámbito de sus exigencias educacionales, atendidas dentro de un contexto de diseño curricular universitario pluridimensional.

Ayudas técnicas para la vida cotidiana

Las ayudas técnicas son productos que favorecen la autonomía en las actividades diarias, las relaciones sociales y la calidad de vida.















CENTRO ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS

C/ Los Extremeños, n° 1, (esquina Avda. Pablo Neruda) 28018 Madrid Información sobre el CEAPAT en Internet

http://www.ceapat.org

Correo electrónico: ceapat@ceapat.org

No somos un centro de venta pero podemos ayudarle a conocer las ayudas disponibles y sus características.

!Estamos para informarle y asesorarle;



ACUERDO PARA LA MEJORA DEL CRECIMIENTO Y DEL EMPLEO

FJO, GANAMOS TODOS

Para impulsar la contratación indefinida y la conversión de empleo temporal en fijo.

Para mejorar la productividad del trabajo y la competitividad empresarial.

Para un mayor crecimiento y desarrollo social.

Bonificaciones extraordinarias hasta el 31 de diciembre por de conversión temporales en fijos







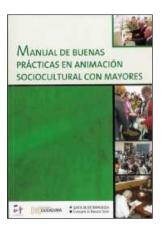






Coordina:

Araceli del Moral Hernández



animación sociocultural con mayores AUPEX (Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura)

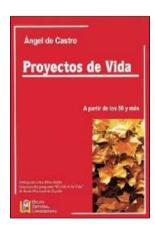
Manual de buenas

prácticas en

Experiencias compartidas

Se presenta este texto como instrumento que proporciona una formación e información actualizada para la búsqueda de un envejecimiento activo y, por ende, de una óptima calidad de vida de la población.

Se trata de un manual, basado en la experiencia acumulada, tanto desde las Universidades
Populares de Extremadura,
a través del programa
Nuestros Mayores Activos
que se desarrolla en
colaboración con la
Consejería de Bienestar
Social de la Junta de
Extremadura, como desde
el amplio conocimiento de
los profesionales que
trabajan en los Centros de
Mayores.



Proyectos de vida. A partir de los 50 y más Autor: Ángel de Castr

Autor: Ángel de Castro Grupo Editorial Universitario

La vida comienza cada día

Es esta la segunda obra de la trilogía que se inició con Diario Interactivo, pensando en las personas mayores y en los nuevos jubilados, y que culminará con Diario de un Jubilado Impaciente.

El autor, manteniendo siempre su sentido humanista y la tolerancia y el respeto como formas de vida, comparte con el lector sus inquietudes, sus proyectos y su mirada, que sitúa desde el lado poético de las cosas. Es una mirada crítica a la actualidad, que obliga a estar despiertos y crecer a cualquier edad.

Pero sus páginas no sólo ofrecen reflexiones, también están abiertas al diálogo con el lector. Aunque el texto es de fácil y cómoda lectura, se recomienda disfrutarlo pausadamente con un lápiz en la mano, para remarcar e incluso responder a las cuestiones que plantea.